



EL 10 DE AGOSTO

192 religiosos de la Congregación del Sagrado Corazón de María fueron asesinados por los rojos

Ayer recibió a los periodistas en el Ministerio de Justicia, el nuevo titular de la cartera D. Esteban Bilbao

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

BURGOS.—S. E. el Generalísimo ha sido cumplimentado por el nuevo Secretario General del Movimiento, General Muñoz Grande.

DON ESTEBAN BILBAO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

VITORIA.—Esta mañana acudió al Ministerio de Justicia el nuevo titular de la cartera, don Esteban Bilbao, que ha recibido muchas felicitaciones por su exaltación al Gobierno de España.

A mediodía recibió el señor Bilbao a los periodistas, a los que se ofreció incondicionalmente en el cargo, siendo correspondido por los periodistas con idénticos ofrecimientos para colaborar en bien de nuestra Patria.

LOS MARTIRES DE LA CONGREGACION DEL SAGRADO CORAZON DE MARIA

BARCELONA.—El número de mártires que ha tenido la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de María durante el dominio rojo, asciende a 192, de los cuales 11 eran superiores de comunidades. Esta orden religiosa es la que ha tenido más mártires en Cataluña.

ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE MERIDA

MÉRIDA.—Hoy se ha celebrado el tercer aniversario de la liberación de Mérida por la columna que salió

de Sevilla el 3 de agosto de 1936 al mando del General Asensio.

VIAJE DEL CONSUL DE ITALIA

BARCELONA.—En el barco "Conde Grandi" ha salido con dirección a las Palmas, el Cónsul General de Italia en España acompañado de su esposa.

EL VICARIO APOSTOLICO DEL PERU EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se encuentra en esta capital el Reverendo P. Atanasio Jáuregui, Vicario Apostólico del Perú.

Viene directamente de Barcelona, donde visitó las "checcas" y ha querido postrarse a los pies de la Virgen en el templo del Pilar.

HECHOS MEMORABLES

MADRID.—En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión permanente, se aprobó una propuesta para que la dirección de arquitectura presente un proyecto a fin de conservar el anuncio del mítin en el Cine Madrid, en el cual pronunció su inolvidable discurso José Antonio.

Un concejal propuso se erija un monumento a los héroes del 10 de agosto, en el que consten sus nombres, como memorando así su actuación en aquella memorable jornada.

PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

BARCELONA.—Don Pablo Sáinz Mir ha entregado al General Orgaz cien mil pesetas con destino a la suscripción nacional.

TEMAS DEL MOMENTO

La lección del 10 de agosto de 1932

En el próximo curso a seguir en las facultades de Derecho, una lección versará sobre el significado del 10 de Agosto, sobre el valor y sentido de la gesta de los españoles que se alzaron por una política exacta, la única conforme con la misión de España en el mundo.

Y en esta lección se comprenderá la figura del estudiante José María Triana, que dejó aquel día sus libros para empuñar las armas, y cayó en el asfalto de las calles enemigas por una Patria entera y fuerte. Quizás cuando se encontraba estudiando Derecho Político, aquel Derecho Político de la Universidad de antaño donde se hablaba de sufragio universal y sus complicadas correcciones, de parlamento y del derecho del "pueblo", de la división de las cámaras y de las democracias con sus constituciones liberalistas. Problemas absurdos comprensibles por incomprensibles; es decir: que su estudio llevaba a la convicción de lo absurdo de las teorías que como científicas se querían presentar.

El estudiante Triana, entendía y sentía que por encima de todas las constituciones democráticas, se hallaba la gran verdad de España; y su Historia, maestra de la experiencia, indicaba certeramente, que por encima de todas las variantes políticas que del extranjero en la Patria influían, estaba la verdad inmovible del Imperio Católico Español.

Por él, por ese gran Imperio, salió a batirse contra la adversidad. No le importó que la mentira del sufragio universal dijese que España era republicana. El sabía que las estrellas estaban de su parte. De lo cierto.

Ningún tratadista de Derecho, escribió mejor lección política que José María Triana. Su sangre escribió, como la de todos los caídos, la única y verdadera política: la que tiene su base en Dios y en la Patria.

El coronel D. Joaquín González Gallarza, Subsecretario de la Presidencia

BURGOS.—Mañana, en el "Boletín Oficial del Estado", aparecerá una disposición nombrando subsecretario de la Presidencia al coronel de Aviación don Joaquín González Gallarza.

En memoria y sufragio de patriotas asesinados por los rojos

La lección del 10 de agosto de 1932

MADRID.—Organizados por el Servicio Nacional de lo Contencioso del Estado, por el Ministerio de Hacienda y por el Cuerpo de Abogados del Estado, se han celebrado esta mañana en la Iglesia de San Fermín solemnes funerales en sufragio de los compañeros caídos por Dios y por España, entre los que figura el señor Calvo Sotelo.

Asistieron jefes y oficiales de Hacienda, abogados, familiares de los caídos y mucho público. Al final se cantó un responso.

MADRID.—En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado esta mañana funerales en sufragio de los caídos por Dios y España en las matanzas rojas efectuadas en el cementerio de Aravaca en los días precedentes a la llegada victoriosa de las tropas al frente de Madrid.

BARCELONA.—El general jefe de la cuarta región militar ha dispuesto que mañana, sábado 12, aniversario de los primeros fusilamientos en Montjuich, se celebren en la catedral solemnes funerales por los generales Goded y Fernández Barriol, comandante López Amez, capitán Lázcano de la Rosa, López Valdés y López Varela y de unas jefes y oficiales.

Después de los funerales, todas las autoridades se trasladarán al castillo de Montjuich, en cuyos fosos de Santa Eulene se rezará un responso.

BARCELONA.—En memoria de las enfermeras de la Cruz Roja, Carmen Vidal y Camila Viart, que fueron asesinadas por los rojos, se ha celebrado un acto, al que asistieron todas las enfermeras y personal de dicha Institución. Después, los asistentes se trasladaron al local de Falange, colocando una corona de laurel en el monumento a los caídos.

En la Casa de Caridad se celebraron también funerales en memoria de los 65 fusilados por los rojos en los fosos de Montjuich hace un año. Oció el Padre Justo, que estando detenido en una checa prestó auxilio a los condenados.

Entre éstos había seis mujeres, una de ellas en avanzado estado de gestación.

VITORIA.—En el Hospital Militar del Seminario, próximo a clausurarse, se ha dicho esta mañana una misa reada, dedicada a los fallecidos en aquel benéfico establecimiento por sus lesiones recibidas en la campaña.

VITORIA.—El jefe del Movimiento de esta provincia se propone asistir el domingo al traslado de los restos mortales de Ramón Isasi a Barambio.

Las Misiones Militares de Inglaterra y Francia han sido presentadas a Molotov

"NO TOQUÉIS A DANTZIG", DICE FOESTER

El Conde Ciano es recibido en Salzburgo, por Von Ribbentrop

LAS MISIONES MILITARES, EN MOSCU

MOSCU.—A las once de la mañana han llegado las Misiones militares inglesa y francesa, siendo recibidas por el personal de las respectivas Embajadas y por el jefe adjunto del Estado Mayor soviético, Smorodinev, que tomará parte en las conversaciones.

MOSCU.—Las Misiones militares anglo-francesas han sido presentadas al mariscal Vorochilov, por sus respectivos embajadores.

La entrevista fué en extremo cordial. Las conversaciones darán comienzo mañana, a las once.

También han sido presentadas las dos Misiones a Molotov. Esta tarde el Gobierno ha ofrecido un banquete a los comisionados, asistiendo también los embajadores de Francia e Inglaterra.

UN EMPRESTITO FRANCÉS A LA U. R. S. S.

PARIS.—Según "Le Jour", confirma el acuerdo del Gobierno francés de conceder a los soviets otro empréstito de seis mil millones de rublos para la construcción de armamentos.

Al decir del mismo periódico, el Gobierno británico está de acuerdo con esta operación.

"NO TOQUEIS A DANTZIG"

BERLIN.—La Prensa reproduce hoy injerentemente el discurso de Forster. El "Deutsche Allgemeine Zeitung" calcula en cien mil el número de asistentes y dice: "Después del discurso del 28 de abril, pronunciado por Hitler, Polonia no ha comprendido aún el estado de cosas actual. Los polacos podrán hablar todo lo que quieran de sus derechos y reivindicaciones, pero el derecho alemán se opone a todas sus manifestaciones. Quien apunte a Dantzig, peca a Alemania. No toquéis, pues a Dantzig."

LLEGADA DEL CONDE CIANO A SALZBURGO

SALZBURGO.—El conde Ciano llegó en tren especial, siendo recibido por von Ribbentrop, el embajador italiano en Berlín y numerosas personalidades.

El paso del conde Ciano por las calles fué acogido con grandes manifestaciones de entusiasmo.

El conde Ciano se dirigió, inmediatamente, al palacio de Fuschl, donde se celebrarán las conferencias.

Se cree que éstas terminarán esta noche, aunque el conde Ciano permanecerá en Salzburgo hasta el domingo. Se ignora si visitará al Führer en Ecorchtesgaden.

BANQUETE EN HONOR DE CIANO

SALZBURGO.—Esta tarde, después de la primera entrevista entre el conde Ciano y von Ribbentrop, se ha celebrado un banquete ofrecido por este último en honor del ministro italiano.

La población ha acogido entusiasmadamente al conde Ciano, que tuvo que salir varias veces a uno de los balcones para corresponder a las aclamaciones del gentío.

LA ENTREVISTA CIANO-RIBBENTROP

ROMA.—Los periódicos subrayan la entrevista Ciano-Ribbentrop como una manifestación de la vigilancia activa del eje en la situación internacional, y destacan el interés que la entrevista ha provocado en todo el mundo.

LONDRES.—Anuncia el "Times" que el embajador británico en Roma tuvo ayer una entrevista con el conde Ciano antes de partir éste para Salzburgo. Obedeció esa entrevista al deseo británico de no perder el contacto con el Gobierno de Italia.

Dicen los periódicos de esta capital que las conversaciones Ciano-Ribbentrop tendrán una gran importancia para la evolución política europea, en la

El camarada Ramón Isasi fué un antiguo camarada viejo alavés asesinado por los rojos-separatistas en Bilbao.

ALGECIRAS.—Se han celebrado funerales por las víctimas de la explosión de una mina que alcanzó al buque de guerra inglés "Hunter" en aguas de Almería el 13 de mayo de 1937. A la ceremonia asistieron varios supervivientes del accidente.

cual Italia odra hacer valer su influencia moderada.

PARIS.—La Prensa de la mañana comenta el discurso de Forster y de Brauchlich así como la entrevista Ciano-Ribbentrop.

Los periódicos entienden que el "gauleiter" de Dantzig no ha dicho nada nuevo y que el discurso no aclara la situación.

Tratan de probar los diarios de París que las argumentaciones de Forster son falsas y que las citas que atribuyen a políticos franceses y británicos no corresponden a la situación actual.

En cuanto a la entrevista Ciano, Ribbentrop reproducen los periódicos los rumores más encontrados.

NUEVA YORK.—Los periódicos continúan ocupándose con el mayor interés de la entrevista Ciano-Ribbentrop, en Salzburgo, afirmando que Italia jugará en la conferencia un papel moderado.

El "New York Times" dice que el discurso de Forster no ha cambiado la situación y que toda solución del problema de Dantzig queda aplazado por el momento.

DALADIER REGRESA A PARIS

PARIS.—Ayer llegó a esta capital el señor Daladier, que ha dado por terminadas sus vacaciones.

Hoy el señor Bonnet ha conferenciado con el Mariscal Petain y el Embajador francés en Berlín.

EL PRESIDENTE NORTEAMERICANO Y LA SITUACION EUROPEA

WASHINGTON.—Ante la situación europea el Presidente Roosevelt ha declarado que en caso de una guerra convocaría inmediatamente al Congreso, en sesión extraordinaria, para proponer la enmienda de la Ley de Neutralidades.

Añadió que por ahora no crea que hubiera necesidad de esa convocatoria.

UN MENSAJE DE ROOSEVELT

PITTSBURGO.—El presidente, Roosevelt, ha dirigido un mensaje al Congreso nacional de juventudes demócrata.

D. Antonio Goicoechea se posesiona de su cargo de Decano del Colegio de Abogados

MADRID.—Este mediodía, en el salón de actos del Colegio de Abogados, se ha celebrado el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo Decano, don Antonio Goicoechea.

Primeramente el señor Arellano, en nombre del ministro de Justicia, al darle posesión del cargo, pronunció unas cálidas palabras de elogio.

Después, el señor Goicoechea se levantó a hablar, siendo saludado con una gran ovación.

Agradeció primeramente al Estado y al Jefe del Gobierno el haberle dado, con la investidura del cargo de Decano, la última de las coronas de laurel a que puede aspirar el jurista.

Dice que toma posesión en los momentos gloriosos y fecundos a España. La Patria ha conseguido defender la civilización occidental y ha emprendido una nueva ruta gloriosa. En la guerra hemos derrotado a los tres mayores enemigos: el laicismo, el separatismo y el marxismo.

Se refiere a José Antonio, Calvo Sotelo y Pradera, los tres mártires que pertenecían al Colegio de Abogados de Madrid. Ellos marcan el camino a seguir con el ejemplo de sus vidas y sus muertes heroicas. Nosotros haremos todo lo que podamos por afianzar el prestigio de la profesión de abogado, que es un verdadero sacerdocio.

Terminó dedicando un recuerdo a los abogados asesinados por la horda marxista.

A la ceremonia, que revistió gran solemnidad, asistieron el presidente del Tribunal Supremo y de la Audiencia de Madrid, fiscales y representantes de la Auditoría del Ejército, Juntas de los Colegios de Procuradores, Notarías y Secretarías judiciales, y Juntas de la Magistratura.

tas, señalando las líneas generales del partido en la próxima lucha electoral.

Declara Roosevelt que no apoyará nunca la candidatura de un demócrata conservador, porque ello representaría la ruina del partido demócrata. No ha nombrado un candidato liberal, pero ha declarado que la política del New Deal es la única política progresiva, humanitaria y democrática.

Ha caracterizado a sus adversarios demócratas y republicanos como reaccionarios, cuyo único deseo es destruir el trabajo constructivo de los últimos años.

VUELOS SOBRE ZONA PROHIBIDA

LONDRES.—Según el "Daily Express" ayer voló sobre zona prohibida un avión comercial.

Avísalo el piloto por radio dijo que desconocía la prohibición.

SUSPENSIÓN DE PAGOS DE UNA IMPORTANTE BANCA HOLANDESA

AMSTERDAN.—La Banca Mendels shon, que acaba de suspender sus pagos, gozaba de numerosas relaciones internacionales.

Sus últimas actividades las había dedicado a cotocar los empréstitos francés y belga.

En los medios económicos se observa gran nerviosismo. En la Bolsa de Amsterdam reina asimismo gran inquietud.

La Banca había sido fundada en 1920 por el judío Mannheim, que falleció ayer repentinamente a causa de un ataque cardíaco.

LO HOLANDESES DE DANTZIG

PARIS.—Al decir del "Figaro", el Consulado holandés en Dantzig y en Odnia han ordenado a los súbditos holandeses que residen en ambas ciudades que se repatrien inmediatamente a causa de los peligros de guerra.

Un transatlántico holandés irá en breve a esos puertos para recoger a las colonias holandesas residentes en ellos.

LAS MANIOBRAS ITALIANAS

ROMA.—Terminadas las grandes maniobras militares, las quintas de 1931 han sido licenciadas.

Los oficiales y suboficiales de esas quintas y de las dos siguientes han sido llamados para efectuar unos ejercicios de entrenamiento del 21 del corriente al 21 de octubre próximo.

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo el cese de los anteriores Ministros y nombrando los que constituyen el nuevo Gobierno.

Decreto disponiendo se encargue interinamente del Ministerio de Trabajo, don Jaquín Benjumea.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al Teniente General don Francisco Gómez Jordana.

Decreto concediendo la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a don Ramón Serrano Suñer.

Otro ídem ídem a don Alfonso Peña. Otro concediendo la Medalla Militar, al General habilitado don Francisco Delgado Serrano.

Otro ídem ídem a un coronel, dos comandantes, cuatro capitanes, tres tenientes y seis alféreces.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden fijando en 1945 el recargo de los derechos de arancel en Aduanas durante la segunda quincena del mes de agosto.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto disponiendo el cese de los delegados de Abastos y Transportes de Granada y Jaén.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.—Orden exceptuando de examen universitario a los oficiales provinciales que posean el título de Bachiller.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Orden fijando la tasa para el examen universitario a los oficiales provinciales que posean el título de Bachiller.

Commemoración en el Cuartel del Regimiento de Tetuán de las Victorias

MADRID.—En la capilla del Cuartel central de Tetuán de las Victorias, de donde salieron los héroes del 10 de agosto de 1932, se ha conmemorado esta mañana el aniversario de aquella fecha gloriosa.

Primeramente se dijo una misa radiada en el patio del Cuartel. En el puesto de honor se había colocado, bajo el retrato del Generalísimo, una lápida con los nombres de los caídos del 10 de agosto, oficiales y soldados y estudiante don José María Triana.

El general Fernández Pérez exaltó en breves palabras la gesta de los gloriosos caídos.

A continuación, el general Espinosa de los Monteros descubrió la lápida mientras el público saludaba brazo en alto a los acordes del Himno nacional.

El comandante don Luis Cabanas Villar, como capitán que dirigió a los soldados que salieron el 10 de agosto, pidió al General Jefe de Madrid hiciera las gestiones necesarias para que se perpetuara el nombre glorioso de los caídos dentro del Arma de Caballería y del Cuartel de la Remonta.

El General Muñoz Grande se posesiona de la Secretaría General del Movimiento

BURGOS.—Esta tarde, en el palacio de la Secretaría General del Movimiento, ha tomado posesión de su cargo el secretario general y jefe de Milicias, general Muñoz Grande.

Fué recibido por el señor Fernández Cuesta y Jerarquías del Movimiento. En compañía del señor Muñoz Grande todas las dependencias y se impuso de los asuntos importantes pendientes de resolución en las mismas.

La Bolsa de Cura de Aguas, pequeño exponente de la atención de nuestro Estado por el trabajador, es todo un símbolo de justicia social.

Incendio en el Archivo de Alcalá de Henares

ALCALA DE HENARES.—Esta tarde se ha declarado un voraz incendio en el histórico archivo de la ciudad.

Comenzó a las seis y media, iniciándose en un montón de paja que había en el recinto, en cuyo lugar estaban alojados también unos cañones antitanques.

Los soldados se apresuraron a dar la voz de alarma y se apresaron a sofocar con extintores; pero sus esfuerzos fueron insuficientes.

Acudieron fuerzas de la Guarnición y gran parte del vecindario y cooperaron en los trabajos de sofocar el fuego. La intensidad de éste, sin embargo, era cada vez mayor y por ello se dió aviso al parque de bomberos de Madrid. Acudieron unos equipos, pero no lograron evitar que el archivo quedara destruido. Las llamas se propagaron al edificio contiguo y, en vista de esto, se dió nuevo aviso a Madrid para que mandaran otros elementos de extinción.

En este momento, una de la madrugada del sábado, el fuego tiende a decrecer.

El sorteo de la Lotería

MADRID.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

PREMIADO CON 120.000 PESETAS 3.051.—Santander, Mairena del Alcor y Telde (Canarias).

PREMIADO CON 70.000 PESETAS 25.320.—Alicante.

PREMIADO CON 30.000 PESETAS 32.000.—Valencia.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS 2.125 27.438 19.656 22.961 3.887 29.069 33.034 6.517 29.549 12.686 28.799 5.826 17.289 23.397 11.439

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Orden fijando la tasa para el examen universitario a los oficiales provinciales que posean el título de Bachiller.

Croniquilla local BIZCOCHOS DEL DIA

Todos los domingos en LA IMPERIAL Gallarza, 4

Lo mismo que decíamos ayer de nuestras hacendosas mujercitas lo repetimos hoy, trasladándolo a otras mujercitas, quizás no menos hacendosas, y ampliando la alusión a un igual número de jóvenes del sexo fuerte, que, como aquéllas, estarán de seguro, con un humorcito como para pedirles un favor o enviarles a las socorridas curas de aguas.

También se desvanecen, con la medida que motiva nuestro comentario, otro típico cuadro local que asignaba a nuestra capital la condición de alegre y distraída, entre las más distraídas y alegres.

Para cualquiera que llegara a jurisdicción logroñesa, por cualquiera de sus cuatro direcciones, forzosamente tenía que ser objeto de su atención el culto que nuestra juventud rendía al baile y los progresos que en el "arte del movimiento" lograban esos amantes de la danza, en cualquiera de sus manifestaciones, singularmente en las de corte moderno y extranjero.

Se acabaron los bailes verbeneros, los bailes sin calificativo alguno y todos cuantos, hasta ahora, venían celebrándose en cafés, solares, playas y lugares de cualquier clase utilizados para esa "discutible" diversión.

A nosotros, devotos un día del chotis chulón y castizo, nos parece muy bien que "s'aya dao de lao" a esos modernísimos importados del extranjero y se les diga "eso s'acabao." Porque, la verdad, las parejitas actuales nos resultaban un tanto distanciaditas de aquel ritmo pausado y cadencioso de los antiguos baillables.

Y, por otro lado, eso de que con las temperaturas que disfrutamos y que nos convierten en manantiales sudorosos,

se aumenta el calor con una "raición" prolongada de "agarrao" es tan contraproducente y perjudicial que nos hace encontrar muy acertada la medida prohibitiva. Aún tiene ésta otras ventajas. Y no es la más pequeña de que, las simpáticas "chicas de servicio" estén puntuales en sus puestos sin obligar a dilaciones domésticas, causantes en no pocos casos de disgustillos familiares.

Adiós, alegres bailes de la playa, del Suizo, del "Bolero" y de todos los que congregaban a tantos y tantos jóvenes de uno y otro sexo. Ya no serán punto de distracción para los danzantes, ni de molestia para los sufridos vecinos de aquellos lugares. Ha muerto el baile, R. I. P.

Pero no hay bien que por mal no venga. Y el que produce la comentada prohibición, es sensible por lo que afecta a los dolores y aún más a los pobrecitos que se ven privados del "pavo" y de las infidelidades amorosas.

Fuera de estas contrariedades, hay que dedicar un aplauso colectivo al autor de la disposición. No es nada conseguir que no baile nadie... ni aun en la cuerda floja, que también tenía no pocos entusiastas concurrentes.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Colonias Municipales

Hoy sábado, a las 12 y hora de las 2 de la tarde, se presentarán, acompañados de algún familiar en la Inspección de Policía Urbana, los niños que han de formar la Colonia Escolar Municipal.

El Delegado de Colonias

La Bolsa de Cura de Aguas pone al alcance de todos los trabajadores una activa defensa, antes inaccesible contra la enfermedad

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo, en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril:

Tonelaje Mecánica Riojana, doce, duelas; E. Fla, dos, maquinaria; B. Pérez, dos, madera; E. López Romero S. L., uno, ladrillo; Basilio Lopera, dos, carbón; Miguel Cerdá, uno, carbón; De Miguel Hermanos, B. L., uno, sosa; Pérez Iñigo, dos, conservas; Fábrica de Tabacos, seis, tabaco; Ayuntamiento, uno, asfalto; Cerámica Riojana, uno, cemento; Casa Elías, uno, chatarra; Marco y Ramfrez, uno, jabón.

JOVITA SERRANO

ARTICULOS FANTASIA

PARA SEÑORAS
Bolsos, fajas, sostenes, interiores novedad, etc.

GENERAL MOLA, 16 (Portales)

Espectáculos

No sabemos qué calor será el de hoy, pero suponemos que no será poco. Ahora bien, por mucho que sea, no dejará de estar animado el Moderno, en el que se proyectará un interesante programa de películas. Warner Baxter y Gloria Stuart son los protagonistas de la cinta base, que es "de repetición". El título de la película es "Lo de menci y, por su puesto, lo bastante para que el local se llene.

El domingo en el Moderno y el Social se dará un excelente programa, del que será plato fuerte una gran película de la "Universal" titulada "Juventudes rivales". El "film" es muy bonito y como el día festivo solicita la concurrencia al cine... pues "velay" que dicen los de Valladolid.—C. M. C.

Servicio Nacional del Trigo

(JEFATURA PROVINCIAL DE LOGROÑO)

PRECIOS DE LOS TRIGOS PARA LA CAMPANA DE 1939-1940

La Delegación Nacional del S. N. T. ha señalado para los trigos recolectados en la demarcación que comprende esta Jefatura, los precios iniciales de tasa siguientes:

Variación	Pesetas
"Manitoba"	64'50
"Manitoba degenerado"	60'50 a 62'50
"Aragón primera"	62'
"Aragón segunda"	59'
"Montana"	57'
"Mochos y Corrientes Rioja Baja"	58'
"Mochos y Corrientes Rioja Alta"	57'
"Híbrido L-4"	55'50

A diferencia de años anteriores, cada

Malte Faisán.

ES MUCHO MEJOR QUE EL CAFE

La variedad de trigo tiene asignado el mismo precio para toda la provincia, excepción hecha de los "Mochos y Corrientes" de la Rioja Baja que disfrutan de un mayor precio que sus similares de la Rioja Alta.

Los precios, anteriormente señalados se entienden por quintal métrico y para trigos secos y sanos que contengan menos de un tres por ciento de impurezas; cuando éstas sean menores del 2 por ciento obtendrán un aumento en sus precios de 0'50 pesetas por quintal métrico, que se elevará a una peseta si tales impurezas no alcanzan al uno por ciento.

Dichos precios iniciales de tasa, que son los correspondientes a los meses de julio y agosto, experimentarán en los restantes de la campaña los aumentos siguientes:

En el mes de septiembre	0'70 pesetas
En el mes de octubre	1'40 "
En el mes de noviembre	2 "
En el mes de diciembre	2'60 "
En el mes de enero	3'10 "
En el mes de febrero	3'60 "
En el mes de marzo	4 "
En el mes de abril	4'40 "
En el mes de mayo	4'70 "
En el mes de junio	5 "

Por razón de fertilidad, los trigos cosechados en los términos municipales que corresponden a los almacenes del S. N. T. de Alfaro, Calahorra, Torrecilla y Leiva sufrirán un aumento de 0'50 pesetas en quintal métrico.

Los que pertenecen a los almacenes de Cervera, Antol, Arnedo y Enciso tendrán una bonificación de una peseta también por quintal métrico.

En la presente campaña queda sin efecto el descuento del uno por ciento que el Servicio venía aplicando en todas sus compras.

Teniendo en cuenta que son muchos los cultivadores que, por razones económicas, se ven precisados a vender sus trigos a principio de campaña, sin que, por tal causa, puedan beneficiarse de los aumentos mensuales, este S. N. T. ha acordado, como medida excepcional, que todos los trigos voluntariamente entregados en el presente mes de agosto, se abonen al precio de tasa correspondiente al mes de diciembre, o sea con un aumento de 2'60 pesetas en quintal métrico sobre el precio de tasa del mes actual, y sin perjuicio de los aumentos que por limpieza y fertilidad les correspondan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Logroño, 11 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

El Jefe Provincial
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Gobierno Civil

Con noticia este Gobierno de que en algunos Municipios de la provincia se elabora y se consume pan blanco, quebrantando la Orden del Ministerio de Agricultura, de 29 de enero de 1939, recuerdo a los señores Alcaldes la obligación inexcusable de exigir el más exacto cumplimiento de la citada disposición, que prohíbe la elaboración de pan con otra clase de harina que no sea la integral, o sea, el producto íntegro de la moliitura del trigo industrialmente puro (previa separación de impurezas en las operaciones de limpia complementarias) que ofrecerá un marcado buen aspecto, sin ser áspero al tacto ni presentar grandes fragmentos de salvados a la vista, y cuya composición se determina en la Orden del citado Ministerio, de 27 de julio último, reproducida en el B. O. de la PROVINCIA de 8 de los corrientes.

De todas las infracciones se levantará la correspondiente acta-denuncia, a la que se dará la tramitación reglamentaria, sancionándose ejemplarmente a todos aquellos que, al amparo del sistema de cartillas maquileras contravengan a las citadas disposiciones.

Logroño, 11 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,
JESUS CAGIGAL GUTIERREZ

El nuevo jefe nacional del S. E. U.

"Recientemente ha sido nombrado por el Caudillo el camarada José Miguel Guitarte, jefe nacional del Sindicato Español Universitario. José Miguel Guitarte es suficientemente conocido de todos. Por eso, nos limitaremos a dar una nota casi telegráfica de su biografía como luchador de la Falange. Fue el primer secretario General del S. E. U. Consejero nacional de la Falange en los Consejos de 1934 y 1935 y ostenta la distinción de la Palma de Plata, concedida personalmente por José Antonio. Estuvo incluido en el proceso contra Falange Española en marzo del 36. Preso en Madrid y trasladado a Cataluña, donde estuvo hasta la total liberación de esta región por las tropas nacionales.

Esto, sencillamente, es José Miguel Guitarte, nuevo jefe nacional del S. E. U."

Malte Faisán.

BRIO, ES EL REFRESCO MEJOR Y MAS SANO

En la sala de Urgencia del Hospital Provincial fueron ayer asistidos, Cecilia Martínez Martínez, de 4 años, de herida contusa en la región montañana, por caída; Juan Luis Forcada, de 7 años, de erosiones en diversas partes del cuerpo, por caída; Fermína Romanos Magaña, de 53 años, fractura del brazo derecho, por caída; Angel Zabala Peso, de 11 años, de herida contusa en la región frontal, por tirarse de cabeza al Ebro; Jesús Sarabia Monforte, de 12 años, de herida contusa en un dedo, causada con unos cristales en el Ebro.

Malte Faisán.

ES UN GRAN ANTINERVIOSO

En la sala de Urgencia del Hospital Provincial fueron ayer asistidos, Cecilia Martínez Martínez, de 4 años, de herida contusa en la región montañana, por caída; Juan Luis Forcada, de 7 años, de erosiones en diversas partes del cuerpo, por caída; Fermína Romanos Magaña, de 53 años, fractura del brazo derecho, por caída; Angel Zabala Peso, de 11 años, de herida contusa en la región frontal, por tirarse de cabeza al Ebro; Jesús Sarabia Monforte, de 12 años, de herida contusa en un dedo, causada con unos cristales en el Ebro.

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 85 años, dejó ayer de existir en nuestra capital, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, el señor don Eduardo Aymami Saludes, cuyas extraordinarias dotes de honrad y caballerosa conducta tantas y tan excelentes amistades le habían captado entre nuestros convecinos, que ha recibido con verdadero sentimiento de pesar la triste noticia de su muerte.

Reciban con tan lamentable motivo el testimonio de nuestra muy sincera condolencia la afligida hija del extinto, doña Consuelo, hijo político, don Pablo Sáenz Padilla, y demás familia.

EMILIO CASAS

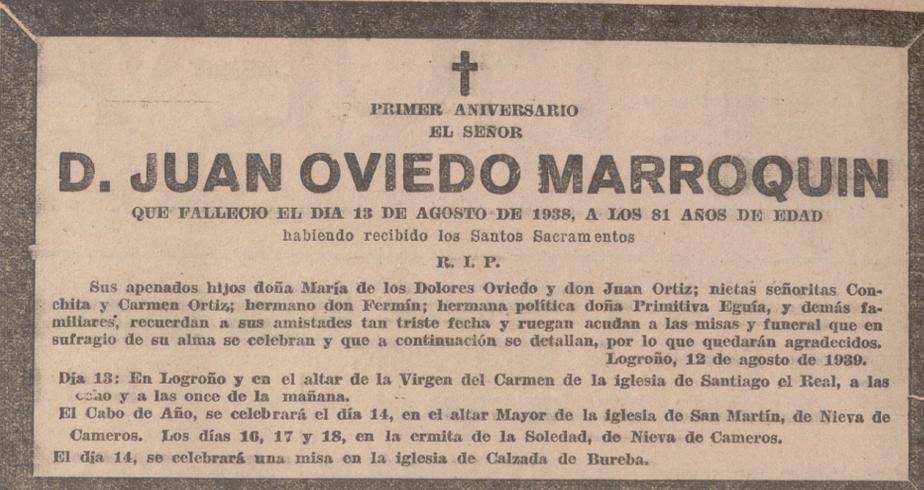
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

En el mercado semanal de ganado de cerda, verificado ayer en esta capital, se pusieron a la venta 206 toneladas, dándose salida a la mitad de ellas, a precios que oscilaron de 90 a 140 pesetas uno, según clase y tamaño.

Chocolates "Francés"

LOS MEJORES Y MAS BARATOS. Representante para Rioja y Guipúzcoa Emilio García Crespo. Apartado 18. Teléfonos 15-65 y 15-47. Logroño.



D. JUAN OVIEDO MARROQUIN
QUE FALLECIO EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1938, A LOS 81 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hijos doña María de los Dolores Oviedo y don Juan Ortiz; nietas señoritas Conchita y Carmen Ortiz; hermano don Fermín; hermana política doña Primitiva Egufía, y demás familiares, recuerdan a sus amistades tan triste fecha y ruegan acudan a las misas y funeral que en sufragio de su alma se celebran y que a continuación se detallan, por lo que quedarán agradecidos.

Logroño, 12 de agosto de 1939.

Día 13: En Logroño y en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de Santiago el Real, a las once y a las once de la mañana.

El Cabo de Año, se celebrará el día 14, en el altar Mayor de la iglesia de San Martín, de Nieva de Cameros. Los días 16, 17 y 18, en la ermita de la Soledad, de Nieva de Cameros.

El día 14, se celebrará una misa en la iglesia de Calzada de Bureba.

En la mañana del jueves fué detenido en Vitoria, en la calle de Calvo Sotelo, el gitano Manuel Jiménez (a) "El Jesús", de 41 años, natural de Getafe.

En el día del miércoles mató de un estacazo en el pueblo de Anguciana (Haro) a otro gitano, llamado Pascual Gabarri Duval; y hace unos días dió muerte a un sereno en Miranda de Ebro.

Fernando Duval Gabarri, también gitano y pariente del muerto, ha venido persiguiendo al matador, encontrándolo en la citada calle, donde fué detenido por el guardia municipal Severino Salazar, sorprendido por una aglomeración de gente en la que se hallaba el asesino. El citado guardia lo entregó a los de Seguridad, quienes lo condujeron a la Comisaría, y de aquí pasó a la prisión.

URBINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X

De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.º Telf. 17-17.

A las seis y media de la tarde tuvo lugar ayer el piadoso acto de conducir al cementerio el cadáver del señor don Francisco Gil Carrillo, fallecido el día anterior en nuestra capital a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas al ser arrollado por el tren en el paso a nivel de Vara de Rey.

Presidieron el duelo los hijos del finado, don Fermín y don José, con otros familiares e íntimos, siendo el acompañamiento muy numeroso.

Descansen en paz el finado, y reciba su apenada familia la reiteración de nuestro muy sincero pésame.

Malte Faisán.

ES UN GRAN ANTINERVIOSO

En la sala de Urgencia del Hospital Provincial fueron ayer asistidos, Cecilia Martínez Martínez, de 4 años, de herida contusa en la región montañana, por caída; Juan Luis Forcada, de 7 años, de erosiones en diversas partes del cuerpo, por caída; Fermína Romanos Magaña, de 53 años, fractura del brazo derecho, por caída; Angel Zabala Peso, de 11 años, de herida contusa en la región frontal, por tirarse de cabeza al Ebro; Jesús Sarabia Monforte, de 12 años, de herida contusa en un dedo, causada con unos cristales en el Ebro.

Riojanitos

Nueva especialidad de la Casa ROMERO

Por su elaboración esmerada. Por su calidad inmejorable. Por su presentación elegante, se ha impuesto y es el dulce predilecto del público inteligente.

Sobrepasa a todo lo conocido. RIOJANITOS. Venta exclusiva, Confitería de FELIPE ROMERO. General Mola, 92. Teléfono 1262.

A la edad de 39 años dejó ayer de existir don Antonino Pérez Rafael, competetísimo obrero militarizado de Aviación, al que tenían en gran estima todos sus compañeros. El cadáver del finado será trasladado, a las cinco de esta tarde, desde el Hospital Militar al cementerio. Reciba su viuda y familia nuestro pésame.

V. Infante

ESPECIALISTA en GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7.

J. Fernández González

Director del Dispensario Anti-tuberculoso del Estado. TUBERCULOSIS.—RAYOS X. Bretón Herreros, 44. Telf. 1952. CONSULTA A LAS 12.

De la Delegación Provincial de Industria han solicitado autorización: Don Máximo Lezana Fernández, de Baños de Río Tobía, para establecer en dicho pueblo una industria de horno de pan cocer con retribución y sin venta y utilizando a tal efecto un horno ya construido con anterioridad.

Don Victoriano Duserm Zapata, de Calahorra, para ampliar los elementos de producción de su industria de recorte y estampado de pequeños objetos de hojalata instalando: dos pequeños volantes para recortarlo; uno para estampado; tres engranadoras pequeñas (accionadas por un motor eléctrico de 1 H. P.) y una máquina para recortar a mano. Capacidad de producción: 75.000 tapones para espumosos diarios.

"Unión Frutera Calahorrana, S. A.", para instalar en dicha ciudad un molino de oliva para uso público, empleando: dos bombas hidráulicas, dos prensas hidráulicas, dos rulos cónicos, dos rulos remolcadores, vagonetas, etc. Accionados por motor eléctrico de 10 H. P. Por dicha Delegación han sido autorizados:

Don Lucio Fraile Pérez, de Grávalos, para instalar dos piedras francesas accionadas por motor de aceite pesado de 10 H. P., destinadas a la fabricación de yeso. Capacidad de producción: 700 fanegas de yeso anuales.

Don Santiago Somalo Redondo, mayor de edad y vecino de Brieva de Cameros (Logroño) solicitó autorización de esta Delegación de Industria para establecer una industria de elaboración manual de pan en un horno ya establecido con anterioridad en dicho pueblo a base de una producción de 100 piezas diarias de 2 kilogramos para el abastecimiento del mismo.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Malte Faisán.

SE TOMA A TODAS HORAS PORQUE NUTRE SIN PERJUDICAR

Con fecha 9 del corriente mes quedó constituida la Junta Provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia del señor director del Instituto, don Calixto Torés, designado para tal cargo por el Gobierno.

Por la citada Junta han sido nombrados maestros propietarios, provisionales, los señores siguientes: Don Jesús Cruz, de la Sección Graduada de Alfaro; don David Alonso García y don Julio A. Marco Hernández, de las dos Secciones de la Graduada de Calahorra; don José Moliviero, de la Sección Graduada de Santo Domingo de la Calzada, y doña Albina Balda Ochagavía, de la de Párvulos número 1 de Calahorra.

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro GARGANTA—NARIZ Y OIDO ESOPAGOSCOPIA.—Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5. Bretón de los Herreros, 19, 2.º

Ramón Caballero

Hasta su regreso, suspende su consulta de enfermedades nerviosas y mentales.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Ostroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Dr. Martínez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Ostroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

VALLEJO - GALLO

DENTISTA AMERICANO (Universidad San Marcos de Lima). CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7 en la CLINICA DENTAL GONZALEZ

Sagasta, 23, 1.º — Teléfono 19-71 — LOGROÑO.

Habiéndose presentado la epizootia de fiebre aftosa en el ganado existente en el término municipal de Briones, se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en los corrales de Nin, señalándose como zona sospechosa términos de Valpierre y Barea; como zona infecta términos del corral Nin y zona de inmunización Briones.

Francisco Astigarraga

Jefe de las Consultas de GALTGANTA, NARIZ Y OÍDOS, del Hospital de San Pedro, y de la Cruz Roja (Noveno Comité) de Madrid, pone en conocimiento de su clientela que, habiendo trasladado su residencia de Huércanos, donde permaneció durante el Glorioso Movimiento Nacional, a su domicilio habitual de Madrid, seguirá recibiendo a los enfermos y pasando CONSULTA EN HARO, el primero y tercer martes de cada mes. Calle de la Vega, 4, 1.º, de 11 a 2. (a)

"NUEVA RIOJA"

Se vende en San Sebastián

Bibliotecas HIJAS DE ARAMBURU Alameda (Boulevard) Y CORCUERA HERMANOS Calle Miracruz (barrio de Gros)

R. Villar Matute

del Hospital del Niño Jesús ENFERMEDADES DE LOS NISOS M. Villanueva, 4. — Telf. 15-17.

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

DECLARACIONES JURADAS PARA LA PRESTACION PERSONAL A FAVOR DEL ESTADO

Acaba de ponerlas a la venta la Librería de JOSE JALON MENDIRI Cervantes, 3 y 5

Malte Faisán.

DEBE EXIGIRSE EN TODAS PARTES

Malte Faisán.

Libramientos puestos al pago en la Delegación de Hacienda: Pagador de Obras Públicas, herederos de Angel López León, Angel Ochoa Chasco, Faustino Monasterio, Pedro Muerza Alzugaray, Angel Martínez Navajas.

Antonio F. Coppel

DENTISTA G. FRANCO, 19. — TELEF. 17-85.

C. Montoya

VILLANUEVA, 3. T. 12126 GARGANTA NARIZ Y OIDO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Esperanza Orive Barredo.

Defunciones.— Carmen Corres Largo, de 46 años, de Haro; Rosario Carbonel Balmaseda, de 22 años, de Alfaro; Francisco Gil Carrillo, de 84 años, de Corera.

Matrimonios.— Ninguno.

CLINICA DENTAL

Dr. F. BASTERRA

Médico y DENTISTA Muro del Carmen, 3, 1.º Teléfono 21-62.

VALLEJO - GALLO

DENTISTA AMERICANO (Universidad San Marcos de Lima). CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7 en la CLINICA DENTAL GONZALEZ

Sagasta, 23, 1.º — Teléfono 19-71 — LOGROÑO.

Servicio de Automóvil Logroño-Soria

en combinación con el de Soria-Madrid

La Empresa de automóviles de Juan Martínez pone en conocimiento del público en general que el servicio de Logroño-Soria, que enlaza con el de Madrid, sale de esta capital a las 9.30.

NOTA: Se ruega a los que deseen efectuar el viaje a Madrid avisen a esta Empresa con anticipación para adquirir el billete de Soria-Madrid.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, don Julio Pernas, celebró ayer sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Lefida y aprobada el acta de la sesión anterior, pasase a:

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Fueron aprobadas, en los términos legales, varias solicitudes de inclusión en el padrón de vecindad de Logroño.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Mediante el pago de diez y de veinte céntimos diarios, respectivamente, se concedieron los beneficios de la Gota de Leche a don Agustín Beni y a don Alejandro Pascual.

Se concedió autorización a don Julio Arpón para abrir una tienda de venta de verduras.

Finalmente se acordó el ingreso de las ancianas Petra Amézcoa y Catalina Uruñela en el Asilo Provincial.

DE POLICIA URBANA.—Vistas las instancias presentadas por los señores don Matías Loza Tobías, doña Alejandra Herreros, don Mariano Verano, don Lucio Elías Santamaría, don Julio González Sáenz, don Luis Castellanos y doña Adela Balbí Montero, se acordó acceder a lo en ellas solicitado.

Por el contrario, fueron desestimadas las instancias presentadas por don Teófilo Villamar Bepada y don José González Portóles.

Se autorizó a doña Teresa Ceñzano Córdón para realizar obras en las casas números 24 y 26 de la calle de Mercaderes, siempre que las fachadas de las mismas se retiren a la alineación, de la que actúan en el momento.

Por realizar obras en el correspondiente permiso, se acordó la imposición de cinco multas a otros tantos señores propietarios.

Vista la oferta hecha al Ayuntamiento por don Antonio Garrijo, se acordó dejarla para mejor ocasión por no interesar de momento.

Por último, siendo propósito de la Corporación Municipal proceder a la total desaparición de los puestos de venta en la vía pública que hacen disminuir el ornato de la ciudad, sustituyéndolos por quioscos modernos y de buen aspecto destinados a bares, churrerías, panaderías, etc., se acordó comunicarlo así a los actuales propietarios de las referidas industrias, a los que se fijarán determinadas condiciones para la ejecución de las obras correspondientes a la construcción de los nuevos puestos, lugar de emplazamiento de los mismos, etc., etc.

DE HACIENDA.—Fue aprobada la lista de jornales de la pasada semana, por un total de 3.631'65 pesetas.

CONCEJAL DE SEMANA.—Se nombró para la presente a don Fernando Yensúela, al que por turno le corresponde.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dio lectura a un oficio suscrito por el arquitecto municipal segundo, inter-

Delegación Provincial de Trabajo

REAJUSTE DE PLANTILLAS EN TODA CLASE DE EMPRESAS Y CENTROS DE TRABAJO

Se recuerda a todos los empresarios de esta provincia que la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, de 5 de julio del corriente año, (Boletín Oficial del Estado, de 8 del mismo mes), dispuso que todas las Empresas y Centros de trabajo abajasen y ajustasen sus plantillas, en un plazo de quince días a partir de la publicación, al número de obreros o empleados existentes en 13 de julio de 1936, salvo aquellas que por destrucción de maquinaria, locales o medios económicos, industriales y de comercio, se encontraran imposibilitadas de recuperar su normal actividad, extremos que debían justificarse, mediante presentación de declaración jurada del empresario, ante esta Delegación.

Y teniéndose noticias de que son bastantes los empresarios, comprendidos en uno u otro caso, que no han dado cumplimiento a la referida orden, se les requiere para que lo hagan sin pérdida de tiempo, en evitación de las sanciones que, caso de persistir en su actitud, habrán de imponerseles.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Logroño 11 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de Trabajo

A TODAS LAS SOCIEDADES Y MUTUALIDADES DE SEGUROS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Con el fin de que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical pueda llevarse a cabo la publicación que dispone el artículo 139 del vigente Reglamento para aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo en la Industria, es preciso que tanto por las Mutualidades Industriales y Agrícolas, así como por las Sociedades de Seguros, se comunique directamente al Servicio Nacional de Previsión de dicho Departamento la continuación imprescindible de dichas actividades.

Y siendo necesariamente imprescindible el que dichas comunicaciones sean remitidas al citado Ministerio dentro del presente mes de agosto, se requiere a las mismas al estricto cumplimiento de lo interesado, ya que de no hacerlo causarían automáticamente baja definitiva en el Registro correspondiente del Servicio Nacional de Previsión, no pudiendo, por lo tanto, continuar sus actuaciones.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Logroño 11 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de Trabajo

Una sola enfermedad: el reumatismo, ha hecho perder en algunos años más jornadas de trabajo que las huelgas en régimen liberal. Para combatir ésta y otras enfermedades, ha creado la Bolsa de Cura de Aguas

no, señor Pellón, dando cuenta de la imposibilidad en que se encuentra de seguir desempeñando dicho cargo por tener que realizar frecuentísimos viajes.

Se acordó cursar un telegrama de pésame a don Eduardo González Gallarza por el fallecimiento de su esposa.

Finalmente, se acordó pedir al señor arquitecto municipal la confección de unas ordenanzas reguladoras de la construcción de casas en los portallizos de la Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

(DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO)

Con el fin de resolver el problema de abastecimiento de frutas y verduras a la capital, la cual se encuentra desabastecida por el afán especulativo de productores y exportadores, esta Delegación ha dispuesto lo siguiente:

Primero.— Todo camión que transporte frutas o verduras, ya vaya con destino a la provincia o para fuera de la misma, deberá estar provisto de una AUTORIZACION DE TRANSPORTE que será expedida y sellada por la Alcaldía del punto de origen de la mercancía, cuya autorización no tendrá validez más que para el día de la fecha que en la misma se indique.

Segundo.— Los infractores a lo anteriormente dispuesto serán sancionados con la pérdida de la mercancía y decomiso del camión, el cual pasará a prestar servicio a la Junta de Transportes por espacio de un mes como mínimo y privación de libertad por igual tiempo del conductor del vehículo.

Tercero.— Todos los camiones que transporten frutas o verduras de los pueblos de Alberite, Albelda, Villamediana, Nalda, Islallana, Lardero, Murillo de Río Leza, Ribafrecha y Varea (habituales proveedores de la capital), deberán pasar sin pretexto alguno por la ALHONDIRA MUNICIPAL de esta capital, en cuya administración será sellada la autorización de transporte que dando autorizado el señor administrador de la misma para obligar en caso de necesidad en el mercado a descargarse para el abastecimiento del mismo hasta el CINCUENTA POR CIENTO de la carga.

Cuarto.— Las infracciones que se cometan en relación al artículo tercero, serán castigadas con el máximo rigor, sirviendo de base para la imposición de multas un mínimo de CINCO VECES EL VALOR DE LA MERCANCIA y en caso de insolvencia la privación de libertad por el tiempo equivalente que marcan las DISPOSICIONES VIGENTES.

Quinto.— Los señores Alcaldes, Delegados Locales de mi autoridad en materia de Abastecimientos quedan obligados a enviar diariamente a esta Delegación Provincial y con el fin de poder controlar con el parte diario que envía la Alhondiga Municipal, relación de las autorizaciones de transporte expedidas durante el día, indicando matrícula del camión, número de la misma nombre del transportista y destino de la mercancía.

Artículo transitorio.—Hasta tanto se proceda a la impresión del modelo de AUTORIZACION DE TRANSPORTE, los señores Alcaldes las extenderán a mano o en forma que estimen conveniente, pero figurando siempre la matrícula y número del camión y nombre y domicilio del propietario y conductor del mismo, mercancía que transporta y destino de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Logroño 10 de agosto de 1939. — Año de la Victoria.

El Delegado Provincial, ANTONIO OLIVE.

Con objeto de resolver el problema de suministro de pienso para el ganado de esta provincia, el cual está seriamente comprometido por el afán especulativo de productores y exportadores de la misma, esta Delegación ha resuelto lo siguiente:

Artículo primero. Todas las disposiciones que se dictan en la presente orden afectan a los artículos siguientes: CEBADA, CENTENO, AVENA, YERBAS, ARBEJA, ARBEJO, ALGARROBAS, ALHOLVAS, HABAS y ALFALFA.

Artículo segundo. Queda terminantemente prohibida la exportación de esta provincia sin autorización de esta Delegación de los artículos que anteceden, aplicándose a los contraventores las sanciones que más adelante se indican.

Por tanto quedan, desde la publicación de la presente orden, anuladas todas las autorizaciones concedidas de exportación, que deberán ser solicitadas nuevamente.

Artículo tercero. Con objeto de que se pueda efectuar el censo que previene el artículo siguiente con la mayor exactitud y a la máxima rapidez, queda prohibido todo movimiento de los piensos citados aun dentro de la provincia sin autorización expresa y previa de esta Delegación, aplicándose a los contraventores las mismas sanciones que se describen más adelante.

Artículo cuarto. Los señores Alcaldes, como delegados locales de Abastecimientos, procederán con la máxima urgencia a hacer un censo de existencias de los productos antes señalados

con indicación del propietario que firmará la correspondiente declaración jurada, así como lugar donde se encuentran, los cuales registrarán a esta Delegación antes del día 13, siendo responsables ante esta Delegación del incumplimiento de lo que se previene en el presente artículo.

Artículo quinto. Por la Inspección Provincial Veterinaria y de acuerdo con el Servicio Aeronómico, se formulará un estado de necesidades de pienso para todo el ganado de esta provincia, que remitirán a esta Delegación una vez confeccionado.

Artículo sexto. Las infracciones de lo dispuesto en la presente orden se castigarán con el máximo rigor, sirviendo de base para la imposición de multas un mínimo de CINCO VECES EL VALOR DE LA MERCANCIA DECOMISADA, y en caso de insolvencia, la PRIVACION DE LIBERTAD POR EL TIEMPO EQUIVALENTE QUE MARCAN LAS DISPOSICIONES VIGENTES.

Si en el momento de decomisar la mercancía ésta está toda o en parte cargada en un camión, éste será igualmente decomisado, pasando a prestar servicio a la Junta Provincial de Transportes por un mes como mínimo y privación de libertad por igual tiempo del conductor del vehículo.

Artículo séptimo. Con objeto de que nadie pueda alegar ignorancia de la presente orden, además de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia se publicará CINCO DIAS seguidos en la Prensa y se leerá igualmente en todas las emisiones de la Radio local.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Logroño, 8 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El delegado provincial, Antonio Olive.

Con el fin poder cumplimentar grandes de la Superioridad, de la provincia a los señores Alcaldes de esta Delegación, Delegados locales de mi Autoridad, en materia de abastecimientos, envíen dentro del plazo no superior al de OCHO días a esta Delegación, estado-resumen del consumo mensual de PATATAS, LEGUMBRES SECAS y AZUCAR, especificando en este último artículo (azúcar), por separado, lo correspondiente a población civil y lo que afecte a industrias, con inclusión de Laboratorios y Farmacias.

Los industriales de la capital, deberán enviar sus declaraciones juradas a esta Delegación, dentro del citado plazo, al igual que los farmacéuticos y los que posean Laboratorios.

Se advierte que transcurrido el plazo señalado no se admitirán ya las reclamaciones, debiendo atenderse los que no las hayan presentado a las consecuencias que la falta de este requisito acarreen.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Logroño, 9 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Provincial, ANTONIO OLIVE.

Notas Militares

CUERPO DE MUTILADOS.—Cabo don Luis Gómez Merino del Regimiento Flechas Azules, 13 batallón, a partir del día 12 de abril de 1938, por la Sub-pagadería Militar de Logroño.

MEDALLA MILITAR.—Se concede la Medalla Militar al Coronel habilitado para General, don Francisco Delgado Serrano, dos comandantes, cuatro capitanes, tres tenientes, seis alféreces de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

REINGRESO.—Reingresando a la situación de actividad a cinco comandantes, dos capitanes, cinco tenientes y un alférez del Arma de Infantería.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato a once alféreces provisionales de Infantería.

AYUDANTE DE CAMPO.—Don Teniente General don Francisco Gómez Jordana y Soura, al Teniente Coronel de Caballería don Alvaro Pita de Vuga Morgodó; del Teniente General, don Luis Orgaz Oldi, al Teniente Coronel de Artillería don Emilio Ruiz del Arbol.

CESE.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 23 de abril último, cesa como Delegado Provisional de Abastecimientos y Transportes de Jaén, el Teniente Coronel del Cuerpo de Estado Mayor, don Alfredo Gueda Lozano.

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO DECIMO PRIMERO DESPUES DE PENTECOSTES

TEXTO DEL EVANGELIO DE ESTE DIA. SAN MARCOS, VII, 31—37

"En aquel tiempo: Saliendo Jesús de tierras de Tiro, se fué por las de Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis y le trajeron un sordo y mudo, suplicándole que pusiese la mano sobre él para curarlo. Y apartándole del tropel de la gente, le metió los dedos en las orejas; y con la saliva le tocó la lengua; y alzando los ojos al cielo suspiró y dijo: "Efteta", que quiere decir "abiertos". Y luego se le abrieron los oídos y se le soltó el impedimento de su lengua, y hablaba con claridad. Y les mandó que a nadie lo diesen. Pero cuanto más se lo mandaba, tanto más lo divulgaban; y tanto más crecía su psmo y decían: Todo lo ha hecho bien. Ha hecho oír a los sordos y hablar a los mudos."

En el Introito de la Misa de este Domingo, tomado del Salmó 27, se ponen de manifiesto los afectos y sentimientos de un corazón lleno de fe y confianza en Dios Nuestro Señor. Todo el Salmó se refiere a los prolijos beneficios que Dios hizo a su pueblo, que eran figura de los que había de hacer a su Iglesia, tomándose para la Misa el versículo 2 que dice: "Levántate Dios, y sean dispersados sus enemigos; y huyan de su presencia los que le aborrecen".

La oración de la Misa es también una profesión de fe en la que manifestamos que la oración alcanza de Dios Nuestro Señor aún más de lo que le pedimos. "Omnipotente y eterno Dios, cuya infinita bondad rebasa los méritos y aun los deseos de cuantos te suplican, derrama sobre nosotros los tesoros de tu misericordia, y perdona aquello por que nuestra conciencia teme; y nos devuelve aquello que no nos atrevemos a pedirte. Por N. S. J. C."

La Epístola es como un resumen de las pruebas más irrefutables de las verdades fundamentales del cristianismo; se toma del capítulo 15 de la carta de San Pablo a los Corintios, entre los cuales había algunos cristianos "que no tenían sentimientos muy ortodoxos, tocante a la Resurrección", por lo cual, el apóstol, demuestra con razones poderosas como Cristo, después de muerto, resucitó y se apareció a San Pedro, a los Apóstoles, a "quinientos hermanos juntos", de los cuales aún vivían algunos cuando San Pablo explicaba estas cosas, y finalmente se apareció a San Pablo, convirtiéndolo, por la gracia de Dios, de pecador en Apóstol de las gentes.

El Evangelio nos da a conocer uno de los milagros realizados por Jesucristo, que tuvo lugar en el territorio de la Decápolis en la persona de un pobre sordo y mudo.

El señor apartó al sordo y mudo del bullicio de la multitud y lo curó sirviéndose de algunas ceremonias exteriores que dieran a conocer al sordo mudo lo que trataba de hacer con él, y así inspirarle el deseo de ser curado, y el pensamiento de cooperar el mismo a su curación, mediante la fe que tan necesaria es para alcanzar de Dios Nuestro Señor lo que le pedimos.

Pero además tales ceremonias tenían un sentido místico y figuraban el Santo Sacramento del Bautismo, pues si la sordera y la mudéz, son enfermedades, casi siempre nativas, que impiden o limitan el funcionamiento de la vida intelectual, y la curación de ellas es como un nuevo nacimiento a aquella vida, también el Bautismo, al comunicar al bautizado la gracia santificante borrando en él la culpa original y toda otra que pueda tener, le da la capacidad para vivir nueva vida, la vida sobrenatural, viendo, oyendo y expresando las verdades de nuestra religión, esto es viviendo vida de fe. El Bautismo es el sacramento de fe. Cuando el niño es conducido al pórtico de

la Iglesia, conducido por sus padrinos, como el sordomudo fué conducido por otros hombres, le pregunta el sacerdote: "¿Qué pedis a la Iglesia?", responde: "La fe", y como hizo Jesucristo con el sordomudo, el sacerdote impone las manos, insufla y hace la unción con salvia en la nariz y orejas del niño. Con todo lo cual se significa que nuestros sentidos corporales necesitan ser curados para ver y comprender los misterios de la fe y de la ley moral, y para tributar a Dios la alabanza que se le debe, sirviéndole, conociéndole y amándole, que es el fin para el que fuimos creados.

La alegría de la nueva vida que se abrió ante el pobre sordomudo curado, debg presidir también nuestra vida espiritual; pues curados en el Bautizo, se abrieron nuestros oídos y se desató nuestra lengua por medio del Espíritu Santo, para que oigamos la palabra de Dios y las enseñanzas de la Iglesia Católica, y para que elevemos a Dios oraciones de alabanza viviendo vida sabrenatural, que es promesa de la alegría del Cielo.

El domingo undécimo después de Pentecostés es semidoble; el color de los ornamentos es verde. Se canta Gloria y Credo. Los sacerdotes celebran la Misa por sus feligreses.

IGLESIA DE SAN BARTOLOME.

ADORACION NOCTURNA.—Vigilia ordinaria mensual del Turno segundo "Corazón de María". La noche del 12 al 13 cuya aplicación, si como la de su Santa Misa, se hacen particularmente por las almas de don Federico Herrero e hijos (q. e. p. d.)

MISA DE ALBA.— Todos los domingos del mes de agosto, a las cuatro de la mañana, se abrirá la puerta de este templo para que los labradores y demás personas, a quienes los trabajos consentidos en la época de verano no les permiten cumplir los preceptos de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica en otras horas, puedan asistir a la Santa Misa con que termina sus vigili-
as la Adoración Nocturna Española.

Suscripción Nacional

Relación número 90	
Suma anterior, ptas.	751.318'29
Sindicatos Obreros Católicos	146 00
Suma y sigue	751.464'29
Logroño, 11 de agosto de 1939.	
Año de la Victoria.	
El Comisario de Guerra Depositario,	
Ag ^{ta} Elizondo	

Mañana
Teatro Moderno
y
Cinema Social
GRANDIOSO ESTRENO
La formidable y divertidísima
comedia "Universal" titulada
Juventudes
Rivales
— Intérpretes —
CHARLES FARRELL
y JUNE MARTEL
Un film rebosante de sano optimismo y entusiasmo juvenil.

SE ENCARECE a todos los ob ligados al Servicio de la PRESTACION PERSONAL a favor del Estado, en la capital, que los Boletines de inscripción que se están repartiendo a domicilio, los tengan debidamente cumplimentados para entregarlos a los repartidores cuando pasen a recogerlos, sin demora alguna que habrá de ser sancionada.

Plaza de Toros de Alfaro
FIESTAS DE LA VIRGEN Y SAN ROQUE
Grandes Funciones Taurinas
Día 15 de agosto
GRAN NOVILLADA
con ganado de D. Antonio Hernández, de Tudela y los aplaudidos diestros
PACO CESTER y Enrique Belenguer (CHATET DE VALENCIA)
Día 16 de agosto
Festival Taurino - Musical
Espectáculo cumbre, en el que toma parte el valiente novillero aragonés BARTOLOME GUINDA, Banda "EL EMPLASTRE", los toreros baf el auténtico Charlot (Carmelo Tusquellas), MARTI TANQUE y RAMPER II. — Exito de risas.
Día 17 de agosto
Gran Festival ALMA ARAGONESA
EL MEJOR ELENCO ARTISTICO DE ARAGON.
Véase programas de mano.

- HOY -
Teatro Moderno
A las 5,30, 7,30 y 10,45
La sensacional película de éxito mundial
PRISIONERO DEL ODO
— Intérpretes —
WARNER BAXTER
y GLORIA STUART
Un film inolvidable. Una superproducción tan fuerte y dramática, que causará una impresión que jamás se borrará de su memoria.
UN EXITO DE CLAMOR, ROTUNDO, INMENSO.

Plaza de Toros de Logroño
DOMINGO, 13 DE AGOSTO DE 1939. — AÑO DE LA VICTORIA
A LAS CINCO DE LA TARDE
REAPARICION y PRESENTACION, en la Plaza de Toros de Logroño, del auténtico inventor del toro cómico
Carmelo Tusquellas, el verdadero CHARLOT'S
en unión de la sin rival agrupación taurino musical,
EL EMPLASTRE
2 HERMOSOS y BRAVOS NOVILLOS, 2 para el valiente novillero, ENRIQUE BELENQUER "CHATET", y otros
DOS Elegidos Becerros, DOS
para CHARLOT'S (Carmelo Tusquellas), DON SERVANDO, Martín TANQUE, RAMPER II torero, y la Banda Cómico Taurina "EL EMPLASTRE"
de la ganadería de D. Antonio Hernández, de Tudela (Navarra).
GRAN CONCIERTO, por la Banda "EL EMPLASTRE" compuesta de 22 profesores solistas, los que ejecutarán un extenso repertorio de música castiza, intercalando preciosísimos trucos del más refinado gusto artístico.
¡GRACIA! ¡HILARIDAD! — — ¡ALEGRÍA A RAUDALES!
¡PROGRAMA INSUPERABLE!
Este día no puede quedar nadie sin presenciar este GRANDIOSO ACONTECIMIENTO que presenta la Empresa Veraniega.
TODOS A LA PLAZA DE TOROS.
PRECIOS MODERADOS, al alcance de todas las fortunas.

PRESTACION PERSONAL A FAVOR DEL ESTADO
El artículo 15 del Reglamento, establece: "Que los Superiores de todas las Ordenes Religiosas de varones, los Directores o Administradores de los Establecimientos de Beneficencia, Jefes de los Establecimientos Penales, los Directores, Gerentes o Apoderados de toda clase de Bancos, Sociedades o Empresas, los Patronos de toda índole, los profesionales que tengan a otras personas a su servicio, y, en general, todo aquel que se sirva de otros individuos, para el desarrollo de su profesión, arte, comercio o industria, estarán obligados a presentar antes del día 31 de agosto, declaración jurada de dichas personas, que realicen y sueldo o jornal que perciben, lugar donde realizan su trabajo y clase del mismo.
El incumplimiento de este artículo llevará consigo la imposición de una multa de 250 a 5.000 pesetas.
EL COMISARIO-INTERVENTOR
Oficinas de la Prestación Personal en la capital, Diputación Provincial. En los pueblos, Secretarías de Ayuntamientos.

Hace 25 años

El Alcalde en funciones, don Natalio Segura, recibió varios anónimos, en los cuales, empleados de algunos ramos municipales denunciaban demasías y abusos que decían cometían algunos compañeros. Uno de los anónimos, que debía ser de un chusco, consignaba que, si se surtían los Consumos, sería obsequiado el Alcalde con una caja de salchichones y otras de botellas de champagne.

En la iglesia de Santiago, altar de San José, se celebró el enlace matrimonial del dueño del "Bar Moderno", don Arturo Navarro (Algabite), y la señorita Paulina Sáenz Padilla, actuando de padrinos doña Elvira Navarro y don Arturo Merino, hermana y primo del novio. Bendijo la unión don Julio Merino, tío del contrayente. Los invitados, en gran número, fueron obsequiados con un desayuno en el Hotel Comercio, y el nuevo matrimonio salió de viaje con dirección a San Sebastián y otras capitales.

La sociedad deportiva "Logroño Recreation Club" recibió la conformidad de los equipos bibliófilos "Athletic" y "Ariñi Sport," y de la "Real Sociedad", de San Sebastián, para jugar tres partidos de fútbol en las próximas fiestas de San Mateo.

Para la organización de la Fiesta Escolar que tendría lugar en uno de los días de San Mateo próximo, fue nombrada la comisión siguiente: Presidente, don Roque Cillero; vocales, don Antonio Oñate, abad de la Colegiata, don Leopoldo Elías, don Francisco Martínez Zaporta, don Francisco Loma, don Isidoro Coloma, doña Micaela Clavijo, don Manuel Cortel, don Agustín Reboiro, don Francisco Zuazo, don Cristino Monforte, don Francisco Sánchez Alba y don Mariano Cañada.

Dió a luz un niño, al que se le impuso el nombre de Pedro, la esposa del dueño de la Confitería Suiza, don Felipe Romero.

Para el día 21 del actual se anunció un eclipse, visible parcial en España. En Logroño, las circunstancias del eclipse, visto como parcial en esta capital, serían: principio del eclipse, a las 11 horas y 20 minutos; medio del eclipse, 12'30", y fin del mismo, a las 13 y 36". Por consiguiente, la máxima para Logroño, solamente alcanzaría cosa de una mitad del cerco solar.

También el día de hoy fué un día caluroso, pues hizo de temperatura máxima 42 grados.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORDENES

ORGANIZACION JUVENIL

Delegación Local

ORDEN

Se ordena a todos los Flechas, Peloteros y Cadetes pertenecientes a esta Organización que en el día de hoy, sábado, y hora de las ocho de la noche, harán su presentación, sin pretexto ni excusa alguna, en el cuartelillo (Travesía de Laurel) para darles instrucciones personalmente.

La falta de asistencia será sancionada conforme determina el Reglamento Disciplinario de esta O. J.

El Instructor Jefe

SECCION FEMENINA

Todas las camaradas que a continuación se citan deberán presentarse en esta Delegación Provincial hoy sábado de once a una o de siete a ocho de la tarde. Advertiendo que de no hacerlo considerase acto de rebeldía al reincidir en su desobediencia por lo que se comunicará a la Nacional.

Amparo Ochoa, Margarita Ariznavarreta, Natividad Medrano, Benita Ayala, Purificación Escudero, Isabel Iglesias, María del Carmen Echevarri, María Cruz Ruiz, Luisa Carrillo, Julia Fernández, Luisa Tros, Carmen Martínez, Luisa Lainez, Pilar Mugaburu, Margarita Gómez, Pilar Bergasa, Clementina Herce, Estrella Prieto, María Escuin, Victoria Peñañava, Elvira Rodiles, Mercedes Sancho, Carmen Navasa, Vicenta Bretón, Eugenia Hormilleja, Valentina Segura, Juanita Gómez, Concha García, Pilar Alonso, Esther Sandúa, Pura Pato, Carmen López, Teresa Carrasco, Dolores González, Teresa Fournel, Raquel Martínez, Conchita Rodríguez, Concha Gómez, Conchita Santarén, Josefina Palacios, Mercedes Echevarría, Mercedes Pueyo, Teresa García, Luisa Aguado, Felisa Herrero, Pilar Herce, Concha Cambra, Esperanza Manzanares, Josefina Fernández, Ascensión Larios, Mónica Laya, María Jesús García, Angelita Olave, Felisa Olarte, María Segura, María Luisa Ruiz, Josefina Alonso, Carmen López, Leonor Rodríguez, Ana María Díez, Natividad del Castillo, Ernestina Santolaya, Emilia Rivas, Susana Ruiz, Carmen Orviso, Nancy Jalón, Gloria Navarro, Mercedes Soto, María Santo Tomás, Adoración Laborda, Marina Rodríguez.

La Delegación Provincial

S. E. U.

Don fecha de hoy y a petición propia causan baja en el Sindicato Universitario de mi mando los siguientes camaradas:

Rosario Gil Losa, Luisa Gil Losa,

Sección Agronómica de Logroño

PRECIO DE LOS ABONOS NITROGENADOS

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 28 del pasado, los precios que se establecen, para las compras de abonos por los agricultores son los siguientes:

Precios de los 100 kgs. peso bruto por neto, de mercancía envasada en sacos, pago al contado y partidas menores de 10 toneladas

Punto de venta	Sulfato amónico en origen puerto	Nitrato de cal y Chile origen puerto	Portes acarreos y almacenaje	Gastos y beneficios almacenista	Precio venta sulfato amónico	Precio venta nitratos de Chile y cal
Logroño	34,00	33,95	2,75	1,50	38,25	38,20
Haro	34,00	33,95	2,50	1,50	38,00	37,95
Cenicero	34,00	33,95	2,55	1,50	38,05	38,00
Fuenmayor	34,00	33,95	2,70	1,50	38,20	38,15
Calahorra	34,00	33,95	3,20	1,50	38,70	38,65
Alfaro	34,00	33,95	3,20	1,50	38,70	38,65
Santo Domingo	34,00	33,95	2,95	1,50	38,45	38,40
Nájera	34,00	33,95	3,30	1,50	38,80	38,75
Arnedo	34,00	33,95	4,10	1,50	39,60	39,55

Se percibirán o concederán los recargos y bonificaciones habituales, según consumo, así como por entrega sobre almacén origen en su caso.

Logroño, 10 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

EL INGENIERO JEFE

José Martínez Moreno, Saturnino Fernández Pinedo, Manuel Sáenz de Heredia, Carmen Martínez, María Jesús Oliver, Ana María Sáenz Tapia, Vicente Daroca, Luis García de Santamaría, María Luisa Moroy.

Por Dios, España y la Revolución Nacional-Sindicalista

Logroño, 11 de agosto de 1939.—Atío de la Victoria.

El Jefe Provincial. B. MINGUILLON TOBIAS.

Biblioteca Universitaria

ORDEN

Considerando que numerosas camaradas no han cumplido la orden de la Jefatura Provincial sobre la devolución de las obras, cuyo plazo de lectura ha caducado, se da un último plazo, que termina el sábado 12 del actual, para su entrega, de cuatro a ocho de la tarde.

A los contraventores de esta disposición se les castigará con fuertes multas pecuniarias y la exposición de sus nombres en la Prensa Local.

El Delegado Provincial de la B. U. I.

CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

PIENSOS — ALFALFA

Al objeto de normalizar debidamente el suministro de alfalfa se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que tengan necesidad de tal pienso lo siguiente:

1.º.— Pasarán por estas oficinas antes del día 20 del actual para hacer el pedido teniendo en cuenta la cantidad que necesitan para un mes. Pasado dicho día 20 no se atenderá ningún pedido hasta el próximo septiembre.

2.º.— Los afiliados que tuviesen solicitada tal clase de pienso en el pasado mes y no se les hubiese servido todo el pedido por cualquier causa, deberán también hacer nueva petición conforme a las recientes normas acordadas y que se les comunicarán en estas oficinas.

Crónicas de la Región

HARO, 11

ROBO.—Durante la noche del pasado miércoles, en el domicilio de doña Carmen Aydllo, situado en la calle de las Siervas de Jesús, y aprovechando la ausencia de la expresada señora, se introdujo un "caco", que, con toda tranquilidad revolvió cajones y muebles llevándose un buen número de alhajas y otros objetos de valor. Inmediatamente fue conocido el hecho se iniciaron por las autoridades activas diligencias para dar con el aprovechado sujeto.

LAS OBRAS DEL SANTUARIO.— Publicamos ayer incompleta, la última lista de donativos recibidos con destino a las obras que se están efectuando en la Basílica de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Vega. Hoy la damos por concluida y con ella la suscripción. Bueno es que aprovechemos esta oportunidad para felicitar con toda efusión a quienes han tomado parte directa en el proceso, desarrollo y ejecución de los trabajos, y de manera especialísima al digno y virtuoso capellán del Santuario don José Monroy que ha sido el motor, el alma y el todotodo de esta maravillosa realidad. Gracias a sus desvelos, a su constancia y, sobre todo a su fervoroso amor a la Virgen, ha sido posible una obra de tanta trascendencia, que ha presentado, como todas las grandes ideas, no escasos inconvenientes. Otro cualquiera, que no hubiera estado dotado de los méritos y circunstancias que hemos dejado anotados, se hubiera dado por vencido. Don José Monroy, en cambio, ha encontrado en el apogeo de la preparación, en las dificultades de la dirección personal de las obras y en el fatigoso trabajo de ordenar, preparar y orillar dificultades el mayor estímulo en continuarlos y en vencerlos. Bien es cierto que en todos los sitios sólo facilidades encontró, facilidades que nunca se han recatado en exteriorizarlas y en agradecerlas.

Debemos, pues los harenenses mostrarnos enorgullecidos ante la belleza del templo dedicado al culto de nuestra Patrona. Cualquiera detalle de la obra merece los juicios más encoimásticos. Cuantos la han visto no cesan de expresar su admiración. Ellos, mejor que nosotros, han de formular elogios, que siempre quedarán muy por bajo de la realidad. De todas las formas, en nuestra crónica de mañana hemos de dedicar unas palabras a los artistas que han ejecutado los trabajos, pues por hoy, no era otro nuestro propósito que complementar la última lista de donantes, que es como sigue:

Don Prudencio F. Lacuesta, 5 pesetas; Un buen hijo de la Virgen, 25; doña Amparo Fernández, 5; José Alfonso, María de la Asunción y Gonzalo de Gabriel Sánchez del Río, 100; doña Andrea Gómez, 5; doña Remedios Rivera, 2; Hermanas Marroquín, 10; señoritas de Echánove, 15; don Jesús Martínez, 5; doña Amaro Hernando, de Logroño, 5; Un militar de Logroño, 2; don Jenaro Ramiro, Jefe Instructor de la Sexta División, de Burgos, 10; doña Basa Ruiz, de Madrid, 10; una joven 0'75; doña Victoriana García, 5; Carmencita Haggeman Valdés, 5; don Félix Bessa, 25. Suma total, 20.285 pesetas.

El señor capellán del Santuario, don José Monroy, y relacionado con este asunto, nos envía la nota siguiente: "Al hacer pública la décimasexta lista, última de la suscripción voluntaria para el embellecimiento de la Basílica de Nuestra Excelsa Madre de la Vega, hago también público mi agradecimiento a todos cuantos han contribuido a ella, sin omitir al periódico "NUEVA RIOJA" que, no sólo ha admitido amablemente las listas, sino que ha hecho intensa campaña en pro de la misma; y agradecer a la Santísima Virgen bendiga a todos, anuncio que la Misa que se celebre el día de la inauguración de las obras, que será en fecha muy próxima, se aplicará por cuantos han contribuido en sus distintos aspectos, aportación de dinero, trabajos, etc."

GITANO QUE FALLECE.—Como consecuencia de las lesiones sufridas en el curso de la reyerta acaecida entre gitanos el pasado lunes en las inmediaciones del puente de piedra, falleció ayer el conocido "calé" Pascual Gabarri Duval. Tanto en la conducción del cadáver al cementerio como en los solemnes funerales celebrados esta mañana a su memoria en la parroquia de Santo Tomás, la concurrencia de gitanos ha sido considerable, dando todos ellos muestras de una gran consternación.

FALLECIMIENTO.—Después de un parto muy laborioso, falleció ayer en Logroño nuestra estimada vecina doña Carmen Porres Largo, esposa del también buen amigo nuestro don Dionisio Fernández, causando su óbito general sentimiento, pues la familia doliente es generalmente querida en la ciudad.

En la tarde de hoy será trasladado a Haro su cadáver para recibir, mañana sábado, a las doce y media, cristiana sepultura, cuyo acto se verá, de seguro, muy concurrido.

Enviamos a su desconsolado esposo, don Dionisio Fernández y a sus once pequeños hijos, la cordial sinceridad de nuestro pésame.

Gran Pensión España

M. BARBADILLO HARO PROXIMA APERTURA

VENTA EN HARO. De una casa sita en la calle del General Mola, señalada con los números 65 y 67. Ofertas al Procurador don José María Sáenz de Santa María.

CALAHORRA, 11

TEATRALES.—Mañana, sábado, actuará en el Ideal Cinema uno de los Circuitos Carcellé, en el que figura la ópera Laura Phillos y la Orquesta K. D. T.

El espectáculo viene precedido de grandes éxitos, por lo que se supone que, como en ocasiones anteriores, se agotará el papel en taquilla.

NOMBRAMIENTOS.—Por el ilustrísimo señor Obispo ha sido nombrado Cura Económico de la Parroquia de San Andrés nuestro paisano el virtuoso sacerdote don Manuel Sáenz Oliván. Y coadjutor "in capite" de la de Santiago, el joven y celoso presbítero don Jesús Zamora.

Reciban tan queridos amigos nuestra cordial felicitación y que Dios les con-

ceda mucho éxito en sus nuevos cargos.

OPERADO.—Hace dos días, en una reputada clínica de San Sebastián, ha sido sometido a delicada operación quirúrgica nuestro buen amigo don Agustín Gabín, hijo político del acreditado conservero don Pelayo Díaz.

La operación fué realizada felizmente y el operado va mejorando.

Desearíamos vivamente pronto restablecimiento.

VIAJEROS.—An fin de incorporarse a su nuevo destino en el Regimiento de Bailén y Hospital Militar de Logroño salió para dicha capital el Capellán Castreñe don Cándido Losantos Gutiérrez.

Para realizar cura de aguas salió para Cestona el M. I. Sr. don Clemente Cossío, Secretario de Cámara de ese Obisepado.

URBANAS.—Van muy adelantadas las obras de pavimentación de las aceras de la calle de las Cavas y carretera de Logroño.

Prosiguen con actividad las obras del colector general.

La terminación de la Plaza de Quintiliano en el límite de la calle Granada ha quedado muy bien arreglada con loseta astáltica.

Trabajan incesantemente en la Manzana de Casas para Labradores y nuevo Cuartel de la Guardia civil.

Hay actividad y trabajo.

Y como además hay un extenso programa de obras a realizar, ánimo y adelante.

C. Muor Beaumont

Ha reanudado su consulta de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL.—RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETA. MARTIRES, 11. CALAHORRA.

MIRANDA, 11

AYUNTAMIENTO.—En la última sesión se tomaron entre otros acuerdos designar arquitecto municipal a don José Luis de Uralde Elorza, con carácter interino. Se nombra, con igual carácter, interventor de fondos municipales, al que desempeñaba igual cargo en Alcaldete (Jaén), don Alfredo Yanguas Domínguez.

Próximo el cierre del Hospital Militar comenzarán inmediatamente las obras necesarias para que el Grupo Escolar pueda funcionar normalmente el próximo curso.

Se dará comienzo al arreglo de los caminos, y si el Ayuntamiento dispone de alquitrán, hace tiempo solicitado, se comenzará el arreglo de la Avenida del Generalísimo Franco, Ramón y Cajal y San Agustín.

XIX CENTENARIO DE LA VENIDA DE LA VIRGEN A ZARAGOZA.

Propósito del Jefe del Estado y su Gobierno de celebrar con el mayor esplendor este magno acontecimiento del XIX Centenario, y con objeto de que todo español pueda rendir homenaje a su Excelsa Patrona en la medida de sus fuerzas, se han organizado diversos festivales en toda la nación, cuyos productos servirán para realizar los brillantes actos que en su día han de llevarse a cabo, así como para ejecutar las importantes reparaciones del templo del Pilar, al cual han prometido su visita numerosas peregrinaciones de todo el orbe cristiano.

Miranda, ocupando el puesto que le corresponde cuando de obras nacionales se trata, ha organizado, entre otros festejos, una gran tómbola para el 15 del actual, recibiendo regalos en las oficinas municipales hasta el día de mañana, que ya van en gran número, los cuales, debidamente rotulados con el nombre del donante, se exhibirán al público.

El Excmo. Ayuntamiento, con la comisión de vecinos patriotas designada, no descansa para celebrar esta día, que será grande, y por el momento, podemos dar a conocer el programa que tiene preparado para el 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora:

A las siete de la mañana dianas. A las once, partidos de pelota en el frontón de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. A las doce, concierto por la banda municipal en el Parque de Calvo Sotelo.

A las seis de la tarde, carrera de cintas en la Avenida del Generalísimo Franco. De las diez y media en adelante grandiosa verbena y tómbola en el campo de deportes, con dos bandas de música, y manubrios, sin faltar las churrerías, puestos de dulces y buen ambigü, espléndida iluminación y valiosos y artísticos regalos.

Se proyecta por la tarde una cerrada a cargo de ex-combatientes

y populares de la ciudad y Tercio de Santa Gadea. Ultimándose detalles para la fiesta taurina, de no poder celebrarse, se jugará un magnífico partido de fútbol.

VERANO.—Son de pleno verano los días de la semana, despejados, apacibles y no muy calurosos, por lo que la Avenida y paseos se ven muy concurridos al anochecer, así como las terrazas de los cafés y bares.

Vaticinan los prácticos que retrasado el verano habrá de prolongarse hasta final de octubre.

UN CADAVER.—Anoche, a las once y media, en el trayecto del paso a nivel de la Azucarera, línea de Bilbao, y cruce de la de Irún, fué encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado por un mercancía procedente del primer punto. Constituido el Juzgado de Instrucción en el lugar del suceso, ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio. Hasta la fecha no ha sido identificado. Está bien vestido y calzado y aparenta unos 25 a 30 años. Parece se trata de un suicidio.

AUTOBUS.—El Ayuntamiento ha establecido un concurso entre los taxistas de esta plaza para el servicio de la Plaza de España a la Estación, interrumpido hace tres años, y que tan necesario es para Miranda.

ENTRENA, 9

A consecuencia del tiempo frío que días pasados hemos padecido, los frutos se encuentran muy atrasados, sobre todo la vifia, así como lo poco que ha quedado en los frutales.

En las eras ya se nota la animación propia de la recolección de los granos, que rinden bien. Las dos máquinas trilladoras para el servicio del pueblo también trabajan activamente.

Días pasados falleció la preciosa niña María del Pilar Treviño, a los nueve meses de edad, hija de nuestro querido amigo don Rufino, maestro nacional de Peñaloscintos.

También ha dejado de existir don Andrés Padilla (q. e. p. d.) después de dolorosa enfermedad, viéndose su er-tierra muy concurrido.

En la iglesia parroquial se celebraron el pasado domingo y lunes solemnes funerales de Cabo de Año por el alma del joven soldado Pedro Sáenz García (q. e. h.) Camisa Vieja de la Falange, muerto heroicamente en la batalla del Ebro.

Reciban tan estimadas familias mi sentido pésame.

En la capital han contraído matrimonial enlace los jóvenes de esta localidad señorita Aureliana Ariznavarreta Sáenz con el propietario don Matías Ubiás Rudiez. Por el reciente luto del novio, el acto se celebró en la mayor intimidad. Reciban los nuevos esposos mi enhorabuena.

Han dado a luz un nuevo vástago las esposas de nuestros convecinos Angel Rodríguez y Nicolás Utecia. Enhorabuena.

Poco a poco van llegando los jóvenes que salieron a defender el honor de la Nueva España, dando animación a las calles con sus charlas y episodios pasados en los distintos frentes. Todos sean bienvenidos.

De Yanguas regresó la señorita Isabel del Pozo, en compañía de su prima señorita Carmen Valdúrteles. De Arnedillo, de la cura de aguas, doña Salud Jiménez.

El 12, festividad de Santa Clara, las Monjas Clarisas tendrán solemnes cultos religiosos en honor de su Santa Fundadora.

LUMBRERAS DE CAMEROS, 9

FIESTAS DE LAS NIEVES.—Se han celebrado brillantísimamente las fiestas patronales de Nuestra Señora de las Nieves, las que dieron comienzo el día 4 con animados bailes y por la noche solemnísimamente Salve a la Virgen, presentando el templo un aspecto fantástico y de día grande por la profusión de luces eléctricas.

El día 5, a las diez y media, solemne misa de ministros celebrada por nuestro digno párroco don Hipólito Vinie-

gra, asistido por los señores párrocos de San Andrés y Villoslada, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado don Eugenio Ortíz, párroco y arcipreste de Torrealla, quien puso de relieve una vez más sus dotes oratorias, siendo muy felicitado. El coro compuesto por bellas señoritas de la localidad, reforzado por el bajo don Manuel Fernández, interpretó la de Villaseca. Seguidamente nuestra Patrona, en hombros de las autoridades, pasó triunfalmente las calles del pueblo.

Los actos fueron presididos por el señor Gestor de la Diputación y en representación de la misma don Alvaro Fernández y por don Vicente S. Valluerca, administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia, quienes al finalizar los actos religiosos obsequiaron a los niños y niñas del pueblo y niños de las Colonias Escolares con sabrosos bocadillos de jamón, frutas y dulces, como prueba de la amistad y cariño de la Diputación hacia este hospitalario pueblo que con tanto afecto y camaradería cobija a las Colonias Escolares de la Beneficencia Provincial, como muy bien expone el señor Valluerca en atinadísimas frases, diciendo que Lumbreras es de Logroño y Logroño es de Lumbreras, con lo que demuestra lo íntimamente ligados que se hallan ambos pueblos y pondera asimismo el interés que anima a la Excmo. Diputación por mejorar lo posible a este pueblo acogiendo en sus establecimientos provinciales de beneficencia a los necesitados de Lumbreras con un trato especial y de favor, ponderando también el obsequio que de su peculiar particular hace el Gestor señor Fernández, repartiendo unos 200 bocadillos de frutas y dulces a los niños del pueblo y colonias. Sus frases fueron premiadas con una lluvia de aplausos.

El señor Alcalde, don Juan Moreno Tofé, en nombre del pueblo y Corporación municipal, agradeció el obsequio y dió las gracias al señor Fernández por rasgo tan generoso.

A las doce, concierto y baillables en la plaza por el sexteto de la brillante Banda Logroñesa del maestro Abalos. A las cinco, partido de pelota entre Pedro de Pablo (a el Zurdo) de Villanueva y su hermano, para Andrés Labriola, de El Rasillo y Fernández, de Pradillo, otorgándose premios en metálico a los ganadores. Terminado el partido, baile en la plaza, luciendo por la noche infinidad de farolillos que adornaban la plaza, hasta altas horas de la noche. El día 6, a las diez, misa en sufragio de las almas de los voluntarios de este pueblo caídos en la Cruzada, a la que asistió el vecindario en masa y presidieron las autoridades locales. A las once, partidos de pelota. A las doce, baillables; a las cinco el mismo partido de pelota del día anterior, que fué reñidísimo, siendo ganadores los primeros el primer día y los otros el segundo.

La nota característica de esta día la constituyó el concurso de bellísimas serranas tocadas de sus trajes típicos regionales, en el que un jurado formado por las elegantes y distinguidas damas Rosita Martínez, María del Carmen Martín, Carmen Martín, las señoritas María Nieves Moreno, el propietario Vicente Moreno y el Alcalde don Juan Moreno Tofé, ofrecieron tres premios, de veinte pesetas el primero, una preciosa pulsera el segundo y diez pesetas el tercero para las tres serranas que con más gusto y elegancia lucieron sus trajes. Examinados detenidamente y por puntuación, resultaron agraciadas con los premios respectivos, María Candelas Pérez, Ramona Silva y María Lourdes Alvarez, respectivamente, y las serranillas infantiles Pepita Hernández, Lolita Ruiz, María Ignacia Martínez y Nieves Fernández. El jurado admiró el gusto que todas las concurrentes en general demostraron en lucir sus tradicionales y típicos atavíos, mereciendo el aplauso, además de las premiadas, las señoritas Constantina Ruiz, María Francisca y Pilar Muro, siendo todas obsequiadas con dulces. Sigueron los baillables hasta bien entrada la mañana, habiéndose mostrado incansable y poniendo bien alto en sus composiciones el renombre adquirido por la Banda Logroñesa y su director Abalos.

Ha sido quizás el año en que más aflicción de forasteros se ha notado, habiendo salido a preciosas señoritas de Logroño, Torrealla, Villoslada, Villanueva, Pradillo, etc., cuyos nombres no recuerdo.

Han sido también varios los hijos del pueblo que llegaron a pasar las fiestas, entre ellos, los propietarios don Gregorio Cuevas, don Pedro García, don Isidoro Martínez, esposa, María del Carmen y sus tíos don Manuel Oliver y esposa doña Carmen Martín; Andrés Martín y otros varios, habiendo recibido una carta del industrial mirandés don Pedro Pelayo, quien ante la imposibilidad de asistir a ellas, saludó a su pueblo y se adhirió a las fiestas en espíritu, agradeciéndole sumamente el saludo desde estas líneas. Todavía siguen los festejos amenizados estos días por una rondalla improvisada y a la hora de escribir estas líneas sigue el baile y buen humor.

La Comisión de festejos da las gracias públicamente a cuantos han contribuido a su esplendor y muy especialmente a la Diputación por su generoso y espléndido donativo.

Consigna de la C. N. S.

¿De qué te servirá la paternal solicitud del Caudillo en pro de tu liberación económica, procurando la elevación de tu salario y de tus ingresos, si el mismo es absorbido con creces, por el alza injustificada en el precio de los artículos que consumes?

Por eso debes denunciar a las Autoridades las intracciones que adviertes porque además de procurar por tu propio bienestar, laboras eficazmente en pro de los intereses económicos de la Patria.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!



"AUXILIO SOCIAL" necesita tu ayuda para su labor de AMOR Y JUSTICIA de dar al necesitado todo lo que necesite. Suscríbete una "FICHA AZUL". SALUDO A FRANCO: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

OFICINA DE COLOCACION

El artículo 6.º del Decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados de la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

A LOS OBREROS PARADOS
Cumpliendo instrucciones recibidas, esta Oficina de Colocación no admitirá más inscripciones de obreros que aquellos que tuviesen vecindad en Logroño el 18 de Julio de 1936.

VENDO INSTALACION COMPLETA para Fabricación TOMATE en conserva. Razón en NUEVA RIOJA.

SE DESEA CABALLERO a dormir en habitación independiente. Razón, Marqués de San Nicolás, 149, Panadería.

SE VENDE LA CASA de la calle de Herreras 54, con el nuevo por ciento libre. Razón en el primero.

DISCOS de gramófono se venden a dos ptas. Razón, Calvo Sotelo, 7, 5.º, izq.

RETAL DE CUERO, propio para zapatero, vende. Huevería "La Grana".

A MADRID

SE ADMITEN PLAZAS DE VIA PARA EL DIA 15. Informes: "Bar Brillante".

Patatas primera

A 4,90 LOS 10 KILOS JUSTOS. Precios Especiales. **ORTEGA-ABALOS MURRIETA, 39.**

FERRO "LULU", blanco, de 5 meses, se vende. Razón, Teléfono 16-59.

SE VENDE UNA CASA nueva en Villamediana de Iregua, Informes, Calle Barriocepo, 19, 1.º.

SE VENDE AUTO "ESEX" en buen uso, 17 H. P. Tratar, Central Arenzana de Abajo.

CABALLERO joven ofrece sus servicios y dinero hasta sesenta mil pesetas para negocio en marcha o proyecto, o tomaría traspaso. Informes en NUEVA RIOJA.

COCHE DE NISO, seminuevo, barato, se vende. R. Argentina, M. entl. izq.

MUCHACHA para todo, se necesita. Razón, Calvo Sotelo, 28, 3.º, derecha.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Ideal. Razón, La Imperial, Gallarza, 4.

COCHE CITROEN, 5 HP., se vende o cambia por otro mayor. Razón, Calzados Antón, General Mola, 138.

CASA SOLER necesita OFICIALES y OFICIALES para el Taller Sastretería; horas libres harán cazadoras a destajo en su domicilio.

SE OFRECE PIANISTA práctico y virtuoso para tocar en salones y acompañar orquestina. Informes en esta Administración.

SE VENDE BICICLETA, Ventilador, Máquina de escribir, Dos lunas de 100 x 40 y Estuches de madera. Informes en NUEVA RIOJA.

VENDO, Cama, Mesilla y Aparato de Luz de Comedor, en Peso, 1, 3.º.

SE TRASPASA El comercio "LA LLUVIA DE ORO". Razón en el mismo.

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA Automóviles 10 mañana y cuatro tarde. — Logroño.

COMPRO CASA O PISO, de nueva construcción, dentro de la población, de 9 a 25.000 pesetas. Informes, San Antón, 7, 1.º, izquierda.

SE VENDE UN CORTE de tres fanegas de ALFALFA muy buena, en la carretera Villamediana, frente a las Casas Baratas. Razón, Vara de Rey número 11, 1.º, derecha.

SE VENDEN TRES HERMOSAS NOVILLAS de 10 a 12 meses. Tratar con Julián Burgos, Océa (Los Molinos).

PALOMAS. Se venden de diversas razas y variedades y plena producción. Tratar con Timoteo R. Cabriada, en Enciso.

MUCHACHA necesita la señora Vda. de D. Carlos Gil; no pida salidas en los días de labor por estar enferma. Razón, Calvo Sotelo, 4, 1.º, derecha.

SE VENDE UNA RED para paja, un bravant del 1 y varios enseres de labranza. Carlos Rodríguez, Venta del Enciso.

SE VENDE UNA VACA superior, recién parida, y CUATRO NOVILLOS. Tratar con Ignacio Arnaut, en Alhelda de Iregua.

SE VENDEN: Una mesa de billar con sus accesorios; una cafetera de hacer café; mesas y sillas propias para bar. Razón, Ricardo María, en Santo Domingo de la Calzada.

HERRADOR FORJADOR, se ofrece, bien por su cuenta o a jornal. Dirigirse a Eugenio Arrieta, Calvo Sotelo, 9, 2.º, Santo Domingo de la Calzada.

SASTRAS. Se precisan oficiales, medio-oficiales y aprendizas. Serán bien retribuidas. Gallarza, 1, 3.º izquierda.

Pérdidas

—El que haya recogido un caballo, pelo castaño oscuro, con lunar blanco en la cruz, de poca alzada y de unos seis años, se ruega lo entregue a su dueño, Antonio García, en San Adrián (Navarra); de lo contrario se reclamará por hurto.

—Una bicicleta Super B. H., nueva, en el portal del Banco de España. Se ruega su devolución en los Talleres Segura y se gratificará; en caso contrario se considerará por robo.

—Una cartera negra con forro azul celeste, conteniendo cierta cantidad de dinero, extraviada de San Juan, por Marqués de Vallejo a la Estación. Se gratificará su entrega en esta Administración.

—Un dije con una fotografía de militar, el miércoles, del Paseo del Espolón a Calvo Sotelo. Se gratificará su entrega en Av. Colón, 47, 1.º, derecha, por ser recuerdo de familia.

—Se ruega a la persona que haya encontrado un afiler con el nombre María Elena, se sirva entregarlo, por ser recuerdo de familia, en esta Administración, y se gratificará.

VENDO 400 LITROS DE VINAGRE de vino blanco, y CAMBIO un baste por una albarda buena. Tratar con Marcelino Martínez, Viana (Navarra).

SE VENDE VACA en días de parir. Tratar con Luis Mozún, en Alberite de Iregua.

BONITO NEGOCIO

en

MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Se vende el HOTEL TROCONIZ con su Café, juntos o separados.

Informará TROCONIZ, Abogado. Miranda de Ebro.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS MUY PROXIMA AL BALNEARIO.

SE VENDE UN MOTOR de 1/10 HP., trifásico; un reostato monofásico y otro reostato trifásico, en perfecto estado. Razón, Talleres Mecánicos de Jesús Lodoso, Once de Junio, 15.

MUEBLES. Se venden: Comedor, cama matrimonio y otros varios. Razón en NUEVA RIOJA.

FRUTEROS

Mayorista establecido en Madrid, con patente y puesto en el Mercado Central, admite consignaciones. Garantías y referencias a satisfacción. Informes, Sr. Castellanos, Santa Engracia, 54, Teléfono 43387. MADRID.

CORONEL. Desea habitación con cuarto de baño, en buenas condiciones. Razón, G. Mola, 114, 1.º; horas de 1 a 2.

VENTA. Camioneta Chevrolet, 4 cilindros, de 1 a 2 toneladas, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage ESTACION, Logroño.

OVEJAS. Se venden 300, jóvenes, pariendo. Tratar con José Cenzano, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE UNA NOVILLA recién parida, primer parto, con su ternero de primera clase. Tratar con Ignacio Cámara, en Elciego (Alava).

LOCAL MUY AMPLIO, propio para industria grande, SE TOMARIA en arriendo. Razón, NUEVA RIOJA.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

SE VENDE MESA DE BILLAR; varias mesas y sillas de Café. Tratar con Herederos de Federico Manzanos, en Castañares de Rioja.

ESCOPETA SARASQUETA. Véndese, calibre 12, con dos juegos de cañones y estuche. Razón en NUEVA RIOJA.

COCHE "AUSTIN", 7 H. P., se vende. Razón, Café Comercio.

PARCELA en la carretera de Zaragoza, se vende. Razón, Transversal de San Antón, C., 1.º, de 3,30 a 4,30.

ARNEDILLO

FONDA - CAFÉ VDA. L. MARRODAN LAZARO JUNTO A LOS BAÑOS.

CAMION CHEVROLET, de 6 cilindros, seminuevo, se vende en Santo Domingo de la Calzada. Informes, corresponsal de "NUEVA RIOJA".

HERREROS. Se vende un taller de herrería con toda su herramienta; se dará en buenas condiciones. Tratar con Julián Esparza, en Autol.

ESPLENDIDO LOCAL, propio para almacén, exposición, o cosa análoga, se alquila en Calvo Sotelo, 24.

SE VENDE PLANTA BAJA, de nueva construcción, desalquilada, en Rey Pastor, 69, con cuarto de baño, gallinero y terreno, en condiciones de edificar 4 ó 5 pisos. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, 1.º, centro, don Vicente Pardo, de 9 a 12 y de 4 a 8.

SIRVIENTA. Se necesita en Avenida de Portugal, 23 (antes Salmerón).

SE VENDEN TRES MULAS a toda prueba. Tratar con Federico Moreno, Serrería Mecánica, en Nájera.

VENDO ALCOBA ITALIANA. Informes, Vara de Rey, 19, 1.º, derecha.

SE VENDEN CASAS recién construidas, con tierra, en la Carretera de Villamediana, "La Estrella", y MADERA DE CHOPO SECA. Razón, Avenida de Colón, 55, 1.º, derecha.

SE NECESITA TORNERO. Dirigirse a Juan José León. Taller Mecánico, en ARNEDO.

SE VENDE LA CASA núm. 35 de la calle Barriocepo. Razón en la misma.

SE PRECISAN DOS SIRVIENTAS, a ser posible estén prácticas para Casa de Comidas. Ortiz Hnos. Mercadal, 10, Calahorra.

NODRIZAS

—Se desea, para criar fuera de la patria, en casa de los padres de la criatura. Razón en NUEVA RIOJA.

Viaje a Madrid

Salida el día 26, a las cuatro de la mañana, y regreso el 31, a las dos de la madrugada. — Informes, Travesía de Palacio, 4, Zapatería.

INTERESA adquirir una BICICLETA DE SEÑORA. Razón, NUEVA RIOJA.

SE VENDE TOLDO para trilladora o camión, muy bueno. Informes, Melchor Oñate, Vega, 25, Garage, HARO.

PLANTA BAJA. Se vende con corral, cuadra y tierra con árboles frutales. Razón en NUEVA RIOJA.

¡NO SUFRA MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc. etc., tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica
Frasco, pts. 5'80
(Impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España.
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

SE VENDE CASA nueva construcción, entera o por pisos. Razón, Traseras de la misma. Av. Bailén, letras T. O.

SE VENDE: Un buen tapiz Milano, de 2 x 3; un aparato de luz grande, de hierro repujado; un reloj de bronce antiguo; una luna biselada con marco dorado, y una máquina de escribir de oficina. Verse, de 10 a 1, en Gallarza, 2, 2.º.

ALQUILO AUTOMOVIL "BUICK" de ocho cilindros, para viaje. Tléf. 2280.

Ganadería vacuna de Santa Coloma

El día 15 se pondrán vaqueros para esta vacada, pudiendo pasar a tratar antes con la Junta Administrativa los pastores que lo deseen. Serán tres, competentes, o dos y un zagal mayor de 14 años. Hay un presupuesto anual de 5.000 pesetas o más. Para tratar e informes y condiciones, con la Junta.

Agencia García Carreras

Hermosa Casa muy soleada, próxima a terminarse, se vende por pisos, precios desde nueve mil pesetas. Razón, Bretón Herreros, 2, entrio.

SE TRASPASA CAFE-BAR Y CERVECERIA, por no poder atenderlo su dueño por enfermedad. Razón, Calle Marqués de Murrieta, 29.

SE OFRECEN buenas y amplias HABITACIONES amuebladas con derecho a cocina. Informes, Héroes del Alcázar de Toledo, 4, 1.º, HARO.

CAMION "CHEVROLET", seminuevo, seis cilindros, modelo 35, ruedas gemelas, se vende en perfecto estado de marcha. LIMONES a peseta el kilo y CEBOLLAS a 0,50, se venden. Informes, Pedro (el de Arnedo), en la Calle del Peso núm. 11. Tléf. 12-47.

BOTELLAS VACIAS. Se vende una buena partida. Razón, Restaurant "El Espolón", Logroño.

SE VENDE CITROEN, cinco caballos. Razón en NUEVA RIOJA.

MOTO de 3 HP., se vende en buen estado. Informes, Plaza de Cervantes número 1, Miranda de Ebro. (a)

PASTRANA

Teléfonos:
1754 y 1258



Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social fundada en 1876

Libretas en circulación en 1.º de enero de 1939 59.070
Capital de los imponentes en dicha fecha, 106.643.052'68 Ptas

Oficinas Centrales en Zaragoza:
SAN JORGE, 8. SAN ANDRES, 14. ARMAS, 30.

Operaciones que realiza

IMPOSICIONES ANUALES. — IMPOSICIONES SEMESTRALES.
LIBRETAS ORDINARIAS. — LIBRETAS AL PORTADOR.
(CUENTAS CORRIENTES)
PRESTAMOS A LABRADORES. — PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Sucursal en Logroño: Ural. Mola 16 (Portales)

PRODUCTO RIOJANO

CAZADORES

CERTIFICADOS DE PENALES. — PRESENTACION DE CARTULINAS Y RECOGIDA Y ENVIO DE LAS LICENCIAS DE CAZA

Gestiona con rapidez y economía

JOSE LUIS SÁEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

GENERAL FRANCO, 42, Pra. LOGROÑO.

ACABA DE PUBLICARSE EL INTERESANTE LIBRO

MIS MEMORIAS DE LA GUERRA

Por el PADRE TORRIJOS: Capellán de la Columna Sagrada; Precio CINCO pesetas. Edición limitada.—Pídalo a su librero o a su autor. — Apartado 271.—ZARAGOZA.

AZUFRE FAMOLINS

GRANDES EXISTENCIAS

De Miguel Hermanos S. L.-Logroño
Calvo Sotelo (antes Zurbano, 9). Teléfono 1767



PRODUCTO RIOJANO

CAZADORES
CERTIFICADOS DE PENALES. — PRESENTACION DE CARTULINAS Y RECOGIDA Y ENVIO DE LAS LICENCIAS DE CAZA
Gestiona con rapidez y economía
JOSE LUIS SÁEZ
AGENTE DE NEGOCIOS
GENERAL FRANCO, 42, Pra. LOGROÑO.



Contra INAPETENCIA · DEBILIDAD

La madre cuando cria transmitirá energías a sus hijos tomando el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este Jarabe deben tomarlo también los niños para llegar fuertes a la adolescencia.



LAXANTE SALUD Suavísimo contra el estreñimiento. Pídase en farmacias.

AZUFRE FAMOLINS

GRANDES EXISTENCIAS

De Miguel Hermanos S. L.-Logroño
Calvo Sotelo (antes Zurbano, 9). Teléfono 1767

ACABA DE PUBLICARSE EL INTERESANTE LIBRO

MIS MEMORIAS DE LA GUERRA

Por el PADRE TORRIJOS: Capellán de la Columna Sagrada; Precio CINCO pesetas. Edición limitada.—Pídalo a su librero o a su autor. — Apartado 271.—ZARAGOZA.

BOLETIN INTERNACIONAL

¿A qué puede obedecer el acuerdo militar con la U. R. S. S.?

A la hora de escribir estas líneas ya habrán llegado a Rusia los representantes militares de Inglaterra y Francia. Por lo visto era necesario ganar los meses perdidos en las negociaciones, aún pendientes del pacto político. Continuarán los Embajadores de Francia y Gran Bretaña, con sus reuniones en el Kremlin, forcejeando sobre el pacto, pero desde ahora irán a remojo de los Estados Mayores congregados, y es de suponer que éstos, ayudarán a la diplomacia y acelerarán la solución del problema porque según referencias de la Prensa democrática, el acuerdo que se persigue con Rusia, es más militar que político.

Únicamente así puede comprenderse en medio de los inconvenientes y de los peligros que ofrece para Francia y la Gran Bretaña semejante barragania pluto-democrático-soviética, condenada en nombre de la moral política y de los supremos intereses del Estado, por una buena parte de los respectivos países, que ambos Gobiernos, pasando por todo y sufriendo toda suerte de humillaciones diplomáticas para poder llegar a una alianza militar que les resulta indispensable en el supuesto de una guerra con Alemania.

La mejor prueba de que se trata por parte de las citadas naciones de una política de cerco, aunque lo nieguen con insistencia, es que todas sus evoluciones actuales giran alrededor de la formación de dos grandes diques contra el eje Roma-Berlín, uno al Este, constituido por una formidable línea fortificada Maginot, tras de la cual, un millón por lo menos de fuerzas anglo-francesas, excelentemente pertrechadas y abundantemente abastecidas podían contener las fuerzas enemigas para resistir los primeros ataques, iniciando el contraataque después, a fin de evitar una segunda edición de la retirada de 1914, con su desesperada y trágica batalla del Marne.

Tamania concepción estratégica, requiere su complemento al Este. Polonia y Rumania son insuficientes, porq' dejan por el Norte a los Estados Bálticos con una puerta abierta por la Prusia Oriental, y el nuevo puente sobre el Vístula, apto para transportar toda clase de elementos de guerra, que Alemania acaba de construir, poniéndose en comunicación con la ciudad libre de Dantzig. Al Sur, el dique de contención resulta desarticulado, ya que Hungría, fiel a las potencias del eje, Roma-Berlín, opone una barrera a Rumania; y Yugoslavia, aún indecisa, pero fatalmente rodeada por Italia, Alemania, Albania y según todas las probabilidades, también por Bulgaria, tendría que sumarse a las potencias del Eje, de las cuales, depende estratégicamente. El dique complemento del cerco hay que buscarlo en Rusia, porque Polonia es insuficiente y en cambio con Turquía, Rumania, y quizá con Grecia, neutral o beligerante, aliada de las democracias, el frente ruso podría constituir una formidable fortaleza clásica, provista de abundantes recursos en hombres y material de guerra, donde se extrellarían los ímpetus guerreros italo-germánicos.

Por otra parte, para contrarrestar la ventaja marítima que podría ofrecer el Báltico, en caso de guerra se convertiría en un verdadero golfo alemán, ha habido necesidad, y a buen precio de coste, el apoderarse del mar Negro, gracias a Turquía, que facilitaría el paso de los Dardanelos, pudiendo así, a través de Rumania socorrer a Polonia. Pero semejante frente militar, tan frágil, necesita estar cubierto por Rusia, que al mismo tiempo facilitaría una buena base de operaciones a través de la Ucrania soviética.

Hay, según se dice, además, otra razón fundamental que requiere el compromiso militar de los soviets a las democracias. Y es el temor, muy natural, de que dejando a Rusia libre, ésta podría ser en un momento dado el árbitro de la paz, y lo que es peor, constituirse una colisión germano-soviética, cuyos efectos inmediatos serían catastróficos para Polonia, y que produciría el derrumbamiento del frente Oriental.

Y el escritor G. S., que así se explica, en "Le Journal", aún añade, que nada menos inverosímil que semejante eventualidad, a pesar de la situación actual entre Rusia y Alemania, porque la historia nos muestra casos más sorprendentes. Por consiguiente, añade, dicho escritor, el frente, de la paz como pomposa y arbitrariamente crítica a la alianza franco-británica, no se encontrará entre dos fuegos.

De aquí que Rusia posea de los riesgos que corre, asegurando sus inmensos beneficios a las democracias, pida demasiado por su concurso, y que Francia y la Gran Bretaña, temerosas de perder tan formidable apoyo, resignen el exorbitante precio que se les pide.

Por eso se eternizan las negociaciones para el pacto pluto-democrático de Moscú, y por eso se recurre al procedimiento militar más expeditivo ante la simplicidad de una guerra en hipótesis. Se hace necesario ganar con toda urgencia el tiempo perdido en varios meses.

Los acontecimientos se precipitan en estos momentos, y a todo trance, hay que tener cercada a Alemania.

Universidad de Zaragoza

RECTORADO

Habiéndose dictado por la superioridad distintas disposiciones, que prorrogan o modifican los plazos anteriormente señalados para la próxima convocatoria de exámenes, se pone en conocimiento de los interesados que las fechas de inscripción y de exámenes en esta Universidad han quedado definitivamente fijadas como sigue:

EXAMENES DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Tendrán lugar, para los ya matriculados, a partir del 17 del corriente en que se verificará el sorteo de los alumnos para su distribución entre los distintos tribunales. Los ejercicios escritos comenzarán a partir del día 18, anunciándose oportunamente el día, lugar y hora que corresponda. Se previene ya desde ahora a los alumnos la necesidad de venir a dicho ejercicio provistos de pluma estilográfica o lápiz tinta. También se advierte que, con arreglo al artículo 10 del Decreto de 23 de abril de 1935, los alumnos que no se presenten a los ejercicios de examen, deberán hacer nueva inscripción y pago en la convocatoria siguiente a que desee concurrir.

Del 16 al 25 del corriente se abrirá un nuevo plazo de inscripción para ingreso en la Universidad, al cual podrán acogerse quienes, pudiendo hacerlo, no se hubieran inscrito en el anterior o hubieren adquirido con posterioridad las condiciones legales necesarias.

Los exámenes para esta segunda tanda de inscriptos comenzarán después del 1 de septiembre, y los aprobados en ellos, cualquiera que sea la fecha en que terminen, podrán seguir los cursos intensivos en sus estudios de Facultad, siempre que reúnan los requisitos exigidos en la Orden de 6 de junio último estableciendo dichos cursos.

Prestación personal a favor del Estado

A LOS SECRETARIOS DE LA PROVINCIA:

Las DECLARACIONES JURADAS que han de presentar los Patronos y demás comprendidos en el artículo 15 del Reglamento, han de extenderse por DUPLICADO, en papel común.

Se recuerda que están exceptuados del examen de ingreso en la Universidad los Bachilleres del plan de 1934, siempre que estén en posesión del título para lo cual es necesario haber hecho la reválida o aprobar el examen de Estado; los que siendo Bachilleres, estén en posesión de algún título profesional superior o hayan aprobado alguna asignatura de Facultad; los Oficiales del Ejército que estén en posesión del título de Bachiller; los alumnos de las Facultades de Ciencias cuyos estudios sean de aplicación para la Arquitectura o Academias militares por tratarse de estudios sin efectos académicos; los alumnos musulmanes becarios del Gobierno español, y los Maestros de Primera Enseñanza que aspiren al ingreso en la Sección de Pedagogía, los cuales no podrán matricularse en otras Facultades sin el requisito del examen de ingreso.

EXAMENES DE ESTADO DEL BACHILLERATO

Son, como se ha dicho, los que han de realizar los Bachilleres del plan de 1934.

El plazo de matrícula para estos exámenes queda prorrogado hasta el 25 del corriente, verificándose los ejercicios, a partir del día primero de septiembre y en fecha que oportunamente se anunciará.

EXAMENES DE ASIGNATURAS DE FACULTAD

La inscripción podrá hacerse también hasta el 25 del corriente, y los exámenes tendrán lugar a partir del día uno de septiembre.

Los alumnos podrán examinarse en esta convocatoria de las asignaturas que tuvieren pendientes del curso 1935-36, solicitando así del respectivo Decanato y sin pago de nuevos derechos. Independientemente de esa posibilidad, los alumnos de enseñanza libre o los que, habiendo sido oficiales en el curso 1935-36, manifiesten su deseo de pasar, en esta convocatoria, a dicha enseñanza, podrán formalizar nueva matrícula, con un máximo de tres asignaturas, bien sea para completar curso o cursos, o para aprobar un curso completo, si estuviese formado por tres asignaturas.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 18 2. Telé. 1216

LA CUESTION DE EXTREMO ORIENTE

Inglaterra ha decidido entregar los cuatro terroristas chinos acogidos en Tien-Tsing

Se ha resuelto el conflicto anglo-nipón de Hong-Kong

EL EMPERADOR DEL JAPON RECIBE AL MINISTRO DE LA GUERRA

TOKIO.—El ministro de la Guerra ha sido recibido en audiencia por el emperador, en Hayama, dando cuenta al soberano de la situación europea, que, a juicio del Ejército japonés, ha sufrido una modificación profunda con el desplazamiento de las relaciones entre las fuerzas políticas y militares, hecho cuyos efectos comienzan a sentirse hasta en Extremo Oriente.

Por ello, el Ejército ha acordado proponer al Gobierno se refuerce aún más el pacto anti-komintern.

En los centros políticos declaró que la conferencia de los Cinco, que se reunirá mañana, tomará acuerdos que serán sometidos a la aprobación del Emperador.

UN FRENTE CONTRA EL JAPON

TOKIO.—El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ha manifestado que el embajador británico no ha recibido aún nuevas instrucciones, o, por lo menos, no ha manifestado que han llegado a su poder.

También ha declarado que los Estados Unidos y Francia tendrán que reconocer el acuerdo Craigie-Arita para ser admitidos en las negociaciones de Tokio.

En cuanto a la protesta franco-americana, manifestó que se relacionaba con el problema de Tien-Tsing pero que no constituye la base de la creación de un frente democrático contra el Japón.

EL DINERO DE TIEN-TSING

LONDRES.—El "Times" dice que la visita que hizo ayer el embajador de China a lord Halifax obedeció al rumor según el cual el Gobierno británico estaba dispuesto a ceder a los japoneses los depósitos de dinero chino existentes en Tien-Tsing.

UNA NOTA SOBRE LAS DIFERENCIAS ANGLO-NIPONAS

TOKIO.—La nota dada hoy acerca de las diferencias que separan a japoneses y británicos en Extremo Oriente es muy interesante.

El embajador inglés ha expresado, obedeciendo instrucciones de Londres, la voluntad de entregar los cuatro terroristas chinos cuyo presencia en la concesión británica de Tien-Tsing ha determinado el bloqueo de las concesiones; pero esa entrega no se hará directamente al Japón, sino al Gobierno del Norte de China.

El ministro japonés, Kato, contestó que no encontraba inconveniente en que sean entregados estos terroristas al Gobierno del Norte de China en lugar de hacerlo directamente al de Tokio. Este Gobierno está controlado por el Japón.

También manifestó el ministro Kato al embajador inglés que los representantes militares del Japón en la Conferencia plenaria de Tokio regresarán a Tien-Tsing a principios de la próxima semana.

Si las instrucciones de Londres no llegan antes de la marcha de esos delegados militares, el Gobierno del Japón estudiará la conveniencia de suspender definitivamente la Conferencia, para lo cual solicitará de Inglaterra que no se pongan obstáculos para realizar el convenio que se pretende, convenio que no solamente deberá envolver el problema político, sino también el económico.

CONFLICTO ANGLO-NIPON RESUELTO

HONG KONG.— Las dificultades surgidas entre ingleses y japoneses en Svatof, han sido amistosamente resueltas entre el cónsul británico Bried y el cónsul japonés Takai.

Según noticias japonesas de aquella ciudad los ingleses pidieron que se retirasen las tropas que rodeaban el edificio del consulado donde habían formado un cordón y los japoneses solicita-

ron en cambio que volvieran a sus buques las fuerzas de desembarco británicas que habían bajado a tierra para proteger al cónsul inglés.

Acceptaron ambas partes las condiciones que les correspondían y se han dado mutuas excusas con lo cual ha quedado terminado el incidente.

LA EXTRADICION DE LOS ASE-SINOS CHINOS

TOKIO.—El Plenipotenciario japonés en la conferencia anglo-nipona ha confiado con Craigie sobre la extradición de los cuatro chinos acusados del asesinato de Chen Ching Kang.

Después conferenció con el ministro de Negocios.

NO SE DEBE A ENTORPECIMIENTOS DE INGLATERRA

TOKIO.— El embajador inglés ha desmentido las interpretaciones dadas al retraso de las negociaciones.

El retraso no se debe al deseo de Inglaterra de entorpecer las negociaciones.

El consejero de la Embajada británica ha protestado contra el bombardeo y destrucción de dos barcos ingleses el pasado domingo y de la pretensión del Gobierno de la provincia de Annan, de transferir al Gobierno alemán las minas de carbón.

LA NEUTRALIDAD DE SIAM

BANGKOK.— El ministro de Negocios Extranjeros de Tailand (Siam) ha publicado una declaración del Gobierno afirmando su deseo de mantener la estricta neutralidad del país y de conservar buenas relaciones con todos los Estados.

Noticias de Navarra

PAMPLONA.— El Gobernador civil ha visitado los pueblos de Sada, Galipienzo, Elava, Ujue y otros varios para informarse de la necesidad de estos.

Han visitado al Gobernador civil los cónsules de Francia, Uruguay y República Argentina, Junta de la Asociación de la Prensa, Jefe de Obras públicas de Alava y Navarra, etc.

En Orreaga se quemó la serrería del vecino don Clemente Marchueta Barber, siendo las pérdidas de unas diez mil pesetas. Se sospecha que las causas fueron algún rescoido que quedó entre el serrín, toda vez que el día anterior estuvieron los operarios soldando una sierra. No estaba asegurado el edificio.

En Alsua fué detenido un joven de 18 años, Isaac López Clemente, procedente de la zona roja, y que no se ha presentado en ningún campo de concentración.

El Gobernador civil ha impuesto numerosas multas por infracciones en materia de abastos, entre ellas las siguientes:

De mil pesetas a Serafin Beola, de Pamplona.

De mil pesetas a Joaquín Sangüesa, de Tudela.

De 2.880 pesetas a Esteban Carrica, de Cárcar.

De mil pesetas a Fernando Prieto, de Larraga.

De 500 pesetas a la Bodega Cooperativa de Cosecheros de vino, de Olite.

Por el Gobernador civil se ha dispuesto que no se conceda licencia de uso de armas para el ejercicio de la caza a ningún solicitante que previamente no acredite ser militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Gobernador civil ha dispuesto que el período de la caza de codornices, palomas y tórtolas comience el día 13 del actual.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Cuestaciones de Auxilio Social

Se recuerda a los Ayuntamientos la necesidad ineludible de cooperar con las Delegaciones Locales de Auxilio Social para que las cuestionaciones periódicas de esta Institución y las suscripciones a la Ficha Azul alcancen en cada Municipio los máximos rendimientos, por haberse observado que son muchas las personas que han suprimido o disminuido sus aportaciones y donativos de esta clase en estos meses últimos, con un criterio totalmente erróneo basado en la creencia de que, después de finalizada la Guerra, ha terminado también la necesidad de ese pequeño sacrificio.

Se advierte por tanto a los donantes por estos conceptos que su negativa o resistencia a contribuir en la medida de sus posibilidades económicas será considerado como labor perturbadora a los fines altamente patrióticos y cristianos de Auxilio Social, y para prevenir la repetición de estos hechos este Gobierno continuará sancionando con el merecido rigor todas aquellas denuncias debidamente justificadas y de las que se desprenda que el denunciado se halla incurso en la responsabilidad aludida por su proceder egoísta y contrario a las normas dictadas por la Superioridad en la reglamentación de esta materia.

También se hace público que, transcurrido un plazo más que prudencial desde la fecha de mi última circular dictada en 20 de junio pasado estimulando estas aportaciones, se dará comienzo a la revisión de las cuotas por Plato Único, Día Sin Postre y Ficha Azul con imposición de sanciones en todos aquellos casos en los cuales aparezca justificada por la indeferencia de los interesados en una materia de tanta trascendencia para la finalidad social y patriótica de la misma.

Logroño, 11 de agosto de 1939.

Año de la Victoria.

El Gobernador Civil
 JESUS CAGIGAL

Vuelo estratosférico Nueva York-París

WASHINGTON.—El piloto Howard Hughes se propone hacer un vuelo estratosférico Nueva York-París, con un avión especial cuádrimotor "Boeing", tratando de establecer un nuevo record de duración de este viaje.

MAS DEL EXTRANJERO

ACCIDENTE DE AVIACION

LONDRES.— Durante las maniobras de extensión de fuegos de esta madrugada, dos aviones han caído a tierra en Tatsfield (Sussex), pereciendo sus dos pilotos y observadores.

FATAL ACCIDENTE

PARIS.— Un capitán aviador polaco se ha matado en el aeródromo militar de Villecoublay.

Cuando volaba a 300 metros de altura, observó dificultades de funcionamiento en el motor y se lanzó en el paracaídas al espacio. Aquel no funcionó y el aviador quedó destrozado. Poco después cayó el aparato envuelto en llamas.

UNA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE PRESA

VENECIA.— Los periódicos alemanes e italianos representados por el Sindicato italiano de "I Giornalisti" y el "Reichsrundfunk der Deutschen Presse" han fundado una Confederación Internacional de Prensa, a la que podrán afiliarse los periodistas de todos los países que conculgen con el ideal de la nueva institución.

MOTIN EN UN BARCO

ESTAMBUL.— A bordo del barco panameño "Parita", con 600 emigrados judíos a bordo, se ha producido un motín de los pasajeros.

Este barco ha recorrido varios puertos tratando inútilmente de desembarcar al pasaje; pero las autoridades de todos ellos se han negado a recibir a los judíos. Últimamente fueron rechazados en Esmirna, y a la salida del puerto los pasajeros atacaron al capitán del buque, dejándolo mojado a paños, y después hicieron lo mismo con la tripulación, amenazando con incendiar el barco si no se les desembarcaba.

Los tripulantes lograron ponerse a salvo con las autoridades turcas, que enviaron refuerzos para restablecer el orden.

EXITO DE UNA PELICULA ITALIANA

VENECIA.—Con asistencia de Gobel y Alfieri se ha proyectado la película italiana "Grandi-Magazine", que obtuvo un resonante éxito.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Bolsas para cura de aguas

Se pone en conocimiento de los delegados sindicales locales de los pueblos que se relacionan, que han sido concedidas las Bolsas a los trabajadores de sus localidades que se mencionan, para que puedan trasladarse a los balnearios respectivos para hacer la cura de aguas en la segunda quincena de este mes de agosto.

Los beneficiarios pasarán con toda urgencia por sus Delegaciones Sindicales locales a recoger los talonarios de vales de su Bolsa con objeto de estar del 15 al 16 en el balneario que les ha sido designado en este primer turno, teniendo en cuenta que, de no hacer uso en la fecha indicada, quedará anulada la Bolsa concedida.

Juan García Pérez y Daniel Fernández Iraola, de Casalarreina, al balneario de Fitero Nuevo.
 Víctor Campo Jaraque, Antonio Uruñuela Olave, Tomás Martínez García, de Baños de Río Tobía, al balneario de Oñate; Francisco Samaniego, de Baños de Río Tobía, al de Corconte, y Lucio Sobrán Lacalle, de Baños de Río Tobía, al balneario de Fitero Nuevo.

Ansel Falgón Martínez, de Aldeanueva de Ebro; Vicente Navas Martínez, de Santa Domingo de la Calzada, al balneario de Fitero Nuevo.
 Antonio Alonso Muro y Cayo Martínez Martínez, de Alfaro, al balneario de Oñate.

Blas Santa Cruz Extremitana, de Auguciana, al balneario de Solares.
 Félix Ríos González, de Fuenmayor, al balneario de Fitero Nuevo.

Román Merrodán Ramírez, de Logroño, al balneario de Grávalos.
 Pedro Corres Valdemoro, Eugenio Alcalde Nájera, Encarnación García Sáiz, de Logroño, al balneario de Fitero Nuevo.

Félix Herrero Martínez, de Cervera del Río Alhama, al balneario de Arnedillo.

Todos los favorecidos con las Bolsas tendrán presente que, además de los beneficios concedidos por éstas, están exentos del pago de póliga en el balneario y que tampoco pagarán derechos sanitarios.

Se advierte a todos los que tienen solicitada Bolsa para cura de aguas y que no figuran en esta relación, que tan pronto les sean concedidas, se les comunicará urgentemente.

El Delegado Sindical Provincial

Dr. Enciso Briñas

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista, ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdecailla. ONCE DE JUNIO, 18, Ent'de Tif. 1463.

Agencia Fúnebre BERGER



EL SEÑOR

Don Eduardo Aymami Saludes

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su apenada hija doña Consuelo Aymami Barruso; hijo político don Pablo Sáenz Padilla; nietas Carmen y Mercedes; hermanos políticos don Fructuoso Barruso, doña Romualda González (Vda. de Barruso) y doña Carolina Balet (ausente); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 12 de agosto de 1939.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, a las ONCE Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—Calle Victor Pradera, 5 (antes Audiencia).